

Dtor.: JOSÉ PALANQUES



Nº 99 / Año V / 175 Pts.

1 al 15 Marzo 1992

Editorial

Los presupuestos, las fallas, la actualidad...

Ya conoce la ciudad los presupuestos para 1992. Ya se sabe de cantidades, de proyectos y de negativas. Ya se conocen aquellos puntos que parecían quedar oscuros y que han vuelto a la luz pública para testificar unas decisiones.

La cantidad: 1.154.000.000 de pesetas, les ha parecido a algunos desorbitada. Desconocemos las razones.

Seguramente las habrá.

Pero habrá que dejar pasar un largo año, para saber el balance final de una gestión. Nadie puede vender la piel del oso antes de cazarlo. De eso se trata.

¡Doctores tiene la Iglesia!, se dice siempre. ¡Políticos tendrán los Ayuntamientos!, decimos nosotros.

Los presupuestos han ocupado parte de la actividad. No toda.

Están también las Fallas, que televisión se encarga de acercar a cada uno de los hogares de nuestro Municipio y de nuestra Comarca.

Está también la III Semana Andaluza, que ha sido rica en matices y actuaciones.

Está ese éxito logrado por un chavalín de nuestra ciudad, 12 años, Lluç Albiol con esa marca de natación en 100 metros braza y un tiempo de 1.24.24 conseguido.

La Semana de la Mujer Rural que comienza precisamente el día 2 de marzo. La presentación de la corrida fallera, la charla del Doctor Febrer en el Club de la 3ª Edad. La charla que dio Unión Valenciana a todos los agricultores de la zona, con un tema altamente sugestivo; "Presente y futuro de la horticultura valenciana con visión del Mercado Nacional e Internacional".

La actualidad, ésa que se escribe cada día, que se contempla cada día, y que se palpa en esos entresijos de mala fe y de falsos conceptos es lo que obliga a los hombres a superarse, a ser mejores, o por lo menos a intentarlo.

Y a conocer la ciudad los presupuestos. Los que contemplan ya de verdad, el camino a seguir por los actuales gobernantes.



La foto de la quincena

■ José Palanques

La imagen de la quincena adquiere personalidad propia.

Son las fallas. Y con las fallas llega la personalidad de sus presidentes. Aquí están todos en un homenaje que le rindieron a Juan Montaña, el decano, que dejó la presidencia para dar paso a la renovación.

En la imagen falta otro presidente que también tiene carisma dentro de las fallas. Le perdonamos su ausencia, porque en aquella ocasión tuvo que estar

ausente, aunque estaba presente en espíritu.

Estos hombres que ven aquí en la imagen, son los que mueven y movilizan a una ciudad en las Fiestas Falleras.

Cada año con más personalidad. Con más empaque y con más enjundia. Son los "sufridores", pero también los "protagonistas".

A ellos les dedicamos la portada, porque pensamos que se la merecen por dedicarle a las fallas, parte de su vida. ¡Enhorabuena!

PRESENTACIONES FALLERAS	Págs. 16/19
CINCUENTA AÑOS EN LA VIDA DE UN PUEBLO.....	Págs. 8,9 y 25
PICOTAZOS	Págs. 12 y 13
EL ARTE DIFAMATORIO	Pág. 15
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.....	Pág. 27

— M A R Z O —						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MARORES 30	CID 31					CID 1
SANTOS 2	O'CONNOR 3	CARCELER 4	FEBRER 5	MAORES 6	SANTOS 7	SANTOS 8
O'CONNOR 9	CARCELLER 10	FEBRER 11	MAORES 12	CID 13	O'CONNOR 14	O'CONNOR 15
CARCELER 16	FEBRER 17	MAORES 18	CID 19	SANTOS 20	CARCELLER 21	CARCELLER 22
FEBRER 23	MAORES 24	CID 25	SANTOS 26	O'CONNOR 27	FEBRER 28	FEBRER 29

FARMACIAS DE GUARDIA EN LA CIUDAD DE BENICARLÓ DURANTE EL MES DE MARZO. LOS DÍAS QUE ESTÁN SOMBREADOS SON LOS QUE NO HAY RECOGIDA DE BASURAS.



MOBEL RECORD, S.A.
 CTRA. NACIONAL 340, KM 136'7
 TEL. 47 21 11 (2 líneas) APDO. CORREOS 82
 12580 BENICARLO (Castellón)

Tintorería MAYMI

ESTEBAN COLLANTES
BENICARLÓ

TELÉFONOS DE URGENCIA	
Ayuntamiento - Policía Municipal	47 00 50
Ambulatorio Seguridad Social y Urgencias	47 45 05
Ambulancias Cruz Roja	47 10 79
Ambulancias Maestrazgo	47 22 94
Asilo Municipal	47 18 67
Butano (servicio directo)	47 03 41
Casal Municipal	47 13 16
Correos	47 09 98
Cuerpo de Bomberos	47 50 06
Cuerpo de Bomberos (FUEGO)	47 40 06
Estación RENFE	47 01 99
Guardia Civil	47 06 34
Guardia Civil (Destacamento Tráfico)	47 08 40
Hidroeléctrica	47 14 00
Oficina de Turismo	47 31 80
Parada de Taxis	47 06 38

HORARIOS DE MISAS	
HORARIOS VERANO	PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ Laborables: 8, 9 y 20 horas. Festivos: 8, 10, 11, 13 y 20 horas.
	PARROQUIA SAN PEDRO APÓSTOL Laborables: 19 horas. Festivos: 8'30, 10'30, 12 y 19 horas.
	PARROQUIA DE SANTA MARÍA DEL MAR Laborables: 19'30 horas. Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 19 horas.

HORARIOS DE AUTOBUSES	
Servicio Regular	HIFE
7'40 Benicarló-Valencia (diario); 6'30 Benicarló-Barcelona (diario); 12'40 Benicarló-Barcelona (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes no festivos); 17'00 Benicarló-Barcelona (diario); 13'00 Barcelona-Benicarló; 18'15 Barcelona-Benicarló (lunes a viernes ambos incluidos); 20'30 Barcelona-Benicarló (sábados y festivos).	
7'00 Zaragoza-Vinaroz-Benicarló-Peñíscola (diario); 17'00 Peñíscola-Benicarló-Zaragoza (diario); 10'50 Tarragona-Vinaroz-Peñíscola-Benicarló (sólo verano).	
VINARÓS-BENICARLÓ: A las 7'00 h. y a partir de las 7'45 hasta las 21'15 h., con intervalos de 30 minutos. BENICARLÓ-PEÑÍSCOLA: A las 7'15 h. y a partir de las 8'00 hasta las 21'30 h., con intervalos de 30 minutos. PEÑÍSCOLA-BENICARLÓ: A las 8'30 h. y a partir de las 8'30 hasta las 22'00 h., con intervalos de 30 minutos. BENICARLÓ-VINARÓS: A las 7'45 h. y a partir de las 8'45 hasta las 22'15 h., con intervalos de 30 minutos.	

HORARIOS DE TRENES	
Desde el 2 de Junio de 1991	
DIRECCIÓN BARCELONA	
4'42 H.- EXPRESO	BARCELONA-SANS
10'56 H.- ELECTROTREN	BARCELONA
13'52 H.- TALGO	CERBERE
18'46 H.- RÁPIDO "Torre del Oro"	BARCELONA
19'29 H.- INTERURBANO	BARCELONA-GRACIA
21'05 H.- INTERURBANO	VINARÓS
DIRECCIÓN VALENCIA	
6'52 H.- INTERURBANO	VALENCIA-CABAÑAL
9'15 H.- RÁPIDO (Torre del Oro)	VALENCIA-CÁDIZ
11'29 H.- INTERCITY	VALENCIA-ALICANTE
12'31 H.- INTERURBANO	VALENCIA-TÉRMINO
14'07 H.- TALGO	VALENCIA-CARTAGENA
19'00 H.- ELECTROTREN	VALENCIA-ALICANTE

"BENICARLÓ AL DÍA" - REVISTA QUINCENAL - EDITA: BENICARLÓ EDITORIAL, S.A.

DEPÓSITO LEGAL: CS:35/1988 DIRECTOR JOSÉ PALANQUES NÚM. 99 - AÑO V I AL 15 MARZO - 1992 CUERPO DE REDACCIÓN José Palanques, Jaime Gascó Pérez Caballero, Fernando Tartarín Baylli, Patricio Cornelles, José Carlos Beltrán, Vicente Jovaní Beltrán, Francisco Flos

COLABORAN EN ESTE NÚM. J.M. Febrer, Fernando Tartarín, José Palanques, Francisco Pastor, Vicentica Devis, Francisco Rodríguez Pascual, Paloma Ribes, Patricio Cornelles, Paco Moliner.

PORTADA Relacionada con el "Editorial"

FOTÓGRAFO OFICIAL Foto-Estudio RODOLFO -

IMPRIME GRAFISA, S.L. - BENICARLÓ

NOTA: La Redacción de "Benicarló al Día" y su Editorial, respetarán siempre la libertad de expresión, aunque la responsabilidad será de quien firme el escrito.

Todos los originales deberán llegar firmados con la dirección y el D.N.I. (fotocopiado) respetándose aquéllos que deseen ser publicados bajo seudónimo.

Los originales deberán estar en poder de la Redacción los días 8 y 21 de cada mes, o con mayor antelación si lo considerasen, respetándose siempre un orden preferente de llegada.

Señor... ¿qué gente!

■ Paloma Ribes

Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra", dijo Jesús en una de sus ocho bienaventuranzas...

Y no sólo eso, sino también: "Bienaventurados los pacíficos porque de ellos es el reino de los cielos"... Y bienaventurados, sí, porque sólo ese calificativo se le puede dar a los ciudadanos que, aunque nos resistimos, no tenemos más remedio que soportar el panorama político actual.

Y bienaventurados, también, los mansos, que no se alteran ante determinadas acciones del Gobierno que atentan contra nuestra Constitución, porque ellos ganarán el cielo.

Me refiero, sin duda, a las declaraciones del ministro de Justicia, Tomás de la Quadra Salcedo, acerca de las reformas introducidas en el Código Penal -que restringen progresivamente la libertad de expresión-, pues en un arranque de benévola caridad manifestó haberlas fundamentado en virtud de situar a la persona en el primer lugar a la hora de recibir una protección jurídico-penal. ¡Déjenme que me lo crea!

¡Oh Dios del cielo que por ti claman campanas! ¿dónde han quedado los sacrificios de aquellas personas que lucharon por lograr la democracia? ¡Malditas vidas perdidas porque más hubieran hecho en este mundo!

...Y ahora esperan una postura de consenso para aprobar el nuevo delito de difamación que, ellos lo saben mejor que nadie, provoca una inquietante inseguridad jurídica al convertir las penas de prisión en posibilidad de inhabilitación y colocar al periodista ante el riesgo de perder su trabajo.

Asturias, Cartagena, el Parlamento murciano. Bomba en Madrid. Ambulancias en huelga. Madrid, sin autobuses. Barcelona, sin metro. Sevilla, sin taxis, y tras un Juan Guerra, un caso Renfe, un Mariano Rubio y Miguel Boyer... Sólo les falta esto último; restringir la libertad de expresión.

Amén, Señor, ¿no entiende el Gobierno que esta medida es poco inteligente?

O es que la que suscribe es poco aguda o el Gobierno no comprende que tal postura es ineficaz para sus intereses, pues provocará un proceso de selección dentro de la propia prensa y excluirá al periodista conformado radicalizando, por contra, a los mejores.

Sin embargo, no hay más que decir: nuestros ministros se empeñan en situar a la persona en primer lugar a la hora de recibir una protección jurídico-penal. Pero ¡cuidado! porque, por si no lo sabe el PSOE, una buena prensa tiene poder para derrocar todo un sistema de gobierno. ¿O ya no se acuerdan de aquel famoso artículo titulado *El rasgo*?

RODOLFO, S.L.

Pda. Collet, 40 — Tel. (964) 47 19 95 — 12580 BENICARLÓ (Castellón)

ROSANA URQUIZÚ Y SORAYA BELLÉS SEGARRA, FALLERAS MAYOR E INFANTIL DE "LA CARRASCA"

■ José Palanques



Fallera Mayor de la Falla "La Carrasca".

En 8º lugar se presentó la "Falla La Carrasca" que tuvo como nota sobresaliente, las lágrimas de su Fallera Mayor saliente, Lourdes Maura Meliá, una fallera sentimental, pero fallera de pies a cabeza que tuvo la virtud de emocionar al público asistente.

Montxo y María Pilar Soriano fueron los presentadores de la Falla "La Carrasca" que comenzó su acto con

una hora y 15 minutos de retraso, por circunstancias que insistimos se deben superar para futuras ediciones. La Colla de Dulzainers abría la comitiva mientras penetraban por la pasarela central el presidente de la falla, Carlos Salinas, del brazo de la Fallera Mayor saliente, Lourdes Maura Meliá a la que se le dedicaba el primer verso poético de la mañana.

Luego lo hacían todas las Madrinas y cargos de la falla, para quedar configurado el panel 1992.

CUADRO DE HONOR.

Fallera Mayor: Rosana Urquizú Díaz.

Fallera Mayor Infantil: Soraya Bellés Segarra.

Presidente Infantil: Iván Cerdá Pé-

rez.

Madrina de la Falla: Teresa Zaragoza Guillamón.

Madrina de la Comisión: Cristina Delshorts Esbrí.

Madrina del Estandarte: Araceli Morena de Pozuelo.

Reina del Foc: María del Mar de Gustín Ruiz.

Presidente de Honor: Francisco Monllau Oliván.

Mantenedor: Jaime Mundo Alberto.

Presidente de la Falla: Carlos Salinas Llorach.

Configurado el cuadro, se confeccionaba el tapiz de las Cortes de Honor Infantil y Mayor, que le daban al escenario ese toque de distinción, que solamente las Comisiones falleras saben realizar.

La emoción, seguía reflejándose en el rostro de la



Falleros Infantiles de "La Carrasca".

Fallera Mayor saliente, mientras las cámaras de televisión se recreaban en el pasaje de su rostro que era todo un poema y que ofrecían en directo los actos más sobresalientes de la fiesta.

Acto seguido, el presentador daba a conocer la identidad del mantenedor de la Falla, habiéndose elegido a Jaime Mundo, que al margen de ser el Alcalde de la ciu-



ESPECIALIDAD EN PESCADOS Y MARISCOS

RESTAURANTE - BAR

El rincón de Chuanet



AVDA. MAGALLANES, S/N. — TEL. (964) 47 17 72 — 12580 BENICARLÓ (Castellón)



dad, era un fallero de pro.

Y Jaime Mundo supo llegar al corazón de los falleros, falleras y público que llenaba a rebozar el Auditorium Municipal, con unas pequeñas pinceladas humanas, que fueron a impactar directamente en el corazón, primero de las falleras, más

tarde entre el público y más allá, entre los recuerdos a hombres de un pasado reciente que hicieron asomar lágrimas en los ojos del mismo Presidente Carlos Salinas.

Fue Jaime Mundo certero en todo lo que puntualizó, recreándose en los pasajes que hacían honor a las fallas, por las que había aceptado el honor de ser Mantenedor y plasmó en unos pasajes concretos todo lo que las fallas tienen de sobresaliente.

Acabó el Mantenedor haciendo honor a las falleras y si antes había sido Lourdes Maura la

que había derramado lágrimas en su final, tuvo también parte de culpa en las lágrimas que resbalaron por las mejillas de la fallera entrante, Rosana Urquizú.

Recibió finalmente el presente del Presidente por su magnífico pregón, al igual que el resto de los cargos de la falla, componiendo una bella imagen en el escenario.

Llegó más tarde la pretesía de las restantes fallas de la ciudad y la pleitesía de Mónica Vallés como Fallera Mayor de las Fallas, mientras el Presidente de la Junta Local imponía al

Presidente de la falla "La Carrasca", Carlos Salinas, el "Buñol d'Or amb fulles de llover", distinción máxima de las fallas de Benicarló hasta el momento presente, como la fecha anterior lo recibiera el Presidente honorario de la Falla Benicarlo.

La Agrupación Musical "La Canarava", tras la pleitesía del Delegado de Fallas en el Ayuntamiento entonaba el Himno Regional Valenciano, mientras Carlos Salinas había dirigido la palabra a los presentes con sus características y probada capacidad de gestión.



Cuadro de honor de la Falla "La Carrasca".



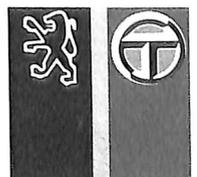
Escenario de "La Carrasca".

AUTOVINA

Nacional 340 - Km. 1043'5 - **BENICARLÓ** (Castellón)
Tlf. (964) 47 19 50 (3 líneas) - Fax (964) 47 53 02

su concesionario

**PEUGEOT
TALBOT**



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES

La vertiginosa escalada de accidentes laborales. Estudio Europeo.

■ Fernando Tartarín

Generalidades:

Cada año mueren en España alrededor de 2.000 trabajadores, como consecuencia de accidentes de trabajo. Igualmente, en el caso de obreros de la construcción, muere un obrero cada día en nuestro País. Todo ello según las estadísticas oficiales.

Causas de los accidentes:

A los fríos datos estadísticos anteriores y su aumento, este último es explicable en la actualidad por las grandes obras del año 92, comenzadas hace varios años (Expo de Sevilla e instalaciones Olímpicas de Barcelona y otros lugares de Catalunya). También influyen en estos últimos años las explosiones debidas a gas ciudad o butano, las explosiones de conducciones subterráneas y el derrumbamiento de un hotel, en Barcelona y otro en Santander.

Estudio estadístico:

En el "Anuario Estadístico de la Organización Internacional del Trabajo" del año 1989, se recoge la llamada "Siniestralidad Laboral" en un cuadro muy completo, referido a 7 países europeos, que por su interés reproducimos en este artículo.

Legislación en España:

La legislación antigua no puede

aplicarse en la actualidad por ser obsoleta y anticuada. Hoy en día se estudia un proyecto de Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo texto ha sido reiteradamente anunciado por el Gobierno para tratar de parar la escalada de accidentes de trabajo en nuestro país. Sin embargo, el anteproyecto pactado por Sindicatos y Ministerio del Trabajo ha suscitado agrias críticas por parte de los Empresarios que, aunque insisten en declararse los primeros interesados en velar por la seguridad en los centros de trabajo, creen que la futura ley sólo servirá para dar más poder a las centrales sindicales.

La futura ley, en caso de mantenerse su actual redacción (después de su obligada tramitación parlamentaria), introduce dos importantes novedades que afectan a las Empresas y a los Sindicatos muy directamente y que son las siguientes:

- Por un lado, la creación del denominado "delegado de prevención" en todos los centros de trabajo (mayores de 50 trabajadores).

- Por otro lado se prohíbe contratar con la Administración, a aquellas empresas que en los cinco años anteriores "hayan sido condenadas mediante sentencia firme por delitos

relacionados con la seguridad del trabajo".

En este último artículo del citado anteproyecto el que ha levantado controversias y ampollas entre los empresarios y en particular dentro de la patronal que agrupa a las principales empresas de la construcción (Seopán), porque, según ella, la aplicación estricta de la norma "dejaría en peligro y fuera de juego" todo este sector. Sin embargo este artículo de la nueva ley, el polémico artículo 44, para los Sindicatos es uno de los aspectos más positivos del texto legal nuevo, máxime por sancionar a las empresas que no protejan o protegieron la seguridad y vida de sus trabajadores. Prueba de ello, según Ángel Carcoba (de Comisiones Obreras) fueron las 25.000 actas de infracciones levantadas por los Inspectores de Trabajo, que impusieron sanciones que superaban los 3.500 millones de pesetas, sin que, desgraciadamente, se llegase a cobrar y cumplir un 15% de las mismas.

Problemas de aplicación de esta Ley:

De aplicarse esta nueva ley en forma estricta habría que elegir unos 940.000 "delegados de seguridad" en centros de trabajo, una cifra

desmedida si la comparamos con el actual número de representantes sindicales que no llegan a 400.000 y que tendrían, según la CEOE, un coste para las empresas de alrededor de los 300.000 millones de pesetas, cifra ésta francamente exagerada.

Por tanto, este artículo rompe el esquema contemplado por el Estatuto de los Trabajadores y según Fernando Moreno, director de Relaciones Laborales de la CEOE, que dice que "lo único que pretenden los Sindicatos es convertirse y constituirse en poderes públicos suplantando a la Inspección de Trabajo", a lo que responde Ángel Carcoba (de CCOO): "aquí está en juego la salud de los trabajadores, no otra cosa".

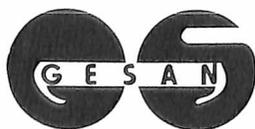
Para los Sindicatos otro de los avances del texto de la nueva ley es el reconocimiento para los trabajadores de su derecho a "paralizar su actividad ante un riesgo grave e inminente" y la responsabilidad de la Empresa principal en garantizar la seguridad y la salud de las contratadas y subcontratadas, algo que hasta ahora no ocurría.

Bibliografía: - Jurado, Enrique. "Pasar la Caida; la futura Ley de Salud Laboral y su Polémica" del diario El País, Febrero 1992.

SINIESTRALIDAD LABORAL: (Accidentes mortales en 1989)

Habitantes (en millones)	Nación Europea	Población Activa (Habitantes)	Accidentes Mortales (sucedidos en 1989)
28	Alemania	28.200.000 h.	1.600
27	Reino Unido	27.900.000 h.	445
24	Francia	24.000.000 h.	1.359
14	España	14.500.000 h.	1.981
6	Holanda	5.933.000 h.	1.981
4	Suecia	4.500.000 h.	49
3	Austria	3.400.000 h.	335

A la vista de esta tabla anterior, se observa que el "índice de accidentes laborales" es muy superior en España, comparando su cifra de mortalidad, con la de otros países europeos industrializados.



Gellida e hijos s/l

MUEBLES DE COCINA

Prevención de accidentes en carretera

MORIR EN LA CARRETERA. Estudio Actual

■ Fernando Tartarín

Generalidades:

Hoy día, estamos inmersos en la desgraciada barbarie que supone cada víctima cobrada por el terrorismo en todas sus formas. Sin embargo, tras esta pantalla de muertes trágicas se oculta un número infinitamente mayor de muertes que sucede en un gradual aumento en las carreteras españolas, especialmente en vacaciones o fines de semana.

Sicológicamente es comprensible la diferente reacción anímica en nosotros entre lo que va del vil atentado y un accidente no intencionado y que se debe casi siempre a una imprudencia del conductor. En ambos casos las víctimas inocentes mueren respectivamente por una cobarde agresión, casi siempre por la espalda, o a causa de un error humano o técnico. Por ello, en este comentario (que glosa un trabajo publicado) nos referiremos al título del mismo "Morir en carretera", que da unas cifras pavorosas de pérdidas de vidas humanas o de traumatismos.

Efectivamente, en 1991, se dieron por accidentes de carretera en España, cerca de 9.000 muertes, de las que correspondieron unas 1.220 a las carreteras catalanas. Solamente en el clásico "puente de Navidad" fallecieron unas 1.000 personas en toda España y unas 130 en Catalunya.

Comentarios:

Sociológicamente es muy significativo, a la hora de buscar sus causas y soluciones, que los accidentes de tránsito son la primera causa de la muerte entre nuestros jóvenes. Así en la Autonomía de Catalunya (por referirnos a hechos concretos), fallecieron 451 jóvenes con edades

comprendidas entre los 20 y los 38 años, durante 1991. Más concretamente, si nos referimos al grupo de jóvenes de la citada Autonomía, comprendidos entre los 18 y 25 años, los accidentes ocurren casi siempre en los fines de semana, durante la noche, por conducir a gran velocidad y muchas veces bajo los efectos del alcohol y en alguna ocasión de drogas estimulantes.

Como se ha hecho notar, el "culto a la velocidad" y al riesgo, a menudo como exhibición de hombría, son factores desencadenantes de estos accidentes. Si a éstos se añade el cansancio y el sueño de una "movida" continuada día y noche, con una capacidad económica en los jóvenes que para la mayoría supone un gasto diario de 440 pesetas en bares y discotecas, triplicado en los fines de semana ("Enquesta a la Juventut de Catalunya"), no es de extrañar el resultado final obtenido. Las fatales causas de estos accidentes, especialmente en los jóvenes, han sido estudiados a fondo por el doctor Alfonso Balcells Gorina, catedrático emérito de la Universidad de Barcelona, que en su informe, verdaderamente impresionante, afirma que "se dirá que los padres de familia carecen actualmente de autoridad para disuadir a los jóvenes respecto a su actual comportamiento y estilo de vida", pero no sólo es ésta la causa pues también incide en el "mayor poder adquisitivo de las nuevas generaciones, con moto o coche propio".

Todo ello tiene origen, salvo en los jóvenes que trabajan, en la dadivosidad excesiva, deseducadora, de papá o mamá, que les introducen en la dinámica del

consumismo, sin esfuerzo propio.

Causas y posibles correcciones:

Es verdad que en algunos accidentes de tránsito no tiene la culpa el conductor, sino el mal estado del firme de las carreteras, la defectuosa señalización o los trazados viales peligrosos. Pero es indudable que en la mayoría de los casos la responsabilidad corresponde a una conducción imprudente temeraria que debería ser sancionada con la retirada del carnet, aparte de las multas y la privación de libertad en las graves infracciones con víctimas mortales por atropello o choque frontal, por ejemplo. En los menos jóvenes y mayores, una ocasión frecuente de error en la conducción es la relacionada con pocas horas de sueño o de descanso. En suma, que la enorme cifra de accidentes en la autopista, carretera o calles, mayormente por aumento del número de vehículos, ha pasado a ser un problema de primera magnitud social para nuestro país.

Más que la responsabilidad civil, legal, es preocupante la responsabilidad moral de la propia conciencia de los conductores. Podíamos pensar bajo la interrogante: ¿nos damos cuenta de lo que representa un homicidio, aunque sea involuntario, una minusvalía física residual, la incapacidad laboral y el sufrimiento del parapléjico, del mutilado y de su familia, unas vidas truncadas para siempre?.

Medidas aconsejables:

Está muy bien el aconsejar el uso del casco en los motoristas (tan a regañadientes aceptado y

utilizado) o los cinturones de seguridad en los vehículos a motor. Es sobradamente conocido que estas medidas anteriores salvan muchas vidas o por lo menos reducen la gravedad de las heridas, pero sin embargo no evitan todos los riesgos.

Una normativa adecuada y decisiva es la "toma de conciencia habitual del respeto a la vida humana propia y de los otros", y no porque lo digan las normas de circulación. Entonces, estas prisas, con adelantamientos o gran velocidad, las impaciencias y distracciones, cederán ya, al ponerse al volante, ante la conciencia de los posibles daños irreparables a otras personas, no compensables con nada, cuya autoría corresponde en exclusiva al conductor.

Los motoristas y los que llevan un coche, deben imaginarse que tienen en las manos un arma potencialmente mortífera, cargada, que puede "dispararse" hacia dentro y hacia fuera metafóricamente hablando.

Como colofón podemos decir que resulta obvia, por todo lo que hemos descrito, la importancia indispensable, necesaria y obligada, de una educación previa desde la infancia, en la escuela y en el hogar, de la responsabilidad ética de todos nuestros actos, por nuestra propia personalidad y también de cara a la comunidad que nos rodea. Incluso podemos pensar: ¿por qué no aprender a ceder la preferencia al otro, aunque tengamos razón?.

Bibliografía:

Dr. Balcells Gorina, Alfonso, "Morir en la carretera", Publicación de la Universidad de Barcelona, 1992.



**SERVICIOS
REGULARES
DE MERCANCÍAS
A TODA
ESPAÑA**

C.N. Km. 137 - Tel. 47 06 62

Cincuenta años de la historia de un pueblo LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA

■ J. M. Febrer Callís



La relación personal con quienes ocuparan la Alcaldía durante el tiempo que duró el Régimen anterior, fue prácticamente escasa, pues solo hubo relación con quienes formaban dentro del estamento sanitario de aquellos tiempos y en este sentido fueron dos: D. Ramón Cid, en su condición de farmacéutico y D. Federico Año, por su titulación en veterinaria, conceptos éstos que junto a la medicina forman esa unidad que aunque ahora parezca cosa nueva no lo es, ni mucho menos y sobre esto será necesario hablar pues los avances en el campo de la salud, afectaban por igual a las tres áreas.

La historia hacía presumir que tras la segunda guerra mundial ocurriría lo mismo que pasó después de la primera. Era evidente que la división entre vencedores y vencidos diera lugar a la puesta en marcha de un

nuevo concepto de la sociedad la que por otra parte se vería alterada por tanto y tanto descubrimiento que inicialmente para la guerra sería aprovechado para esta evolución terminada ésta. Por otra parte, si bien los vencidos eran unos, los vencedores eran varios y era fácil ya suponer que entre ellos habría pronto divergencias. El resultado fue el que a la "guerra caliente" se sucediese "la guerra fría" pero ambas, guerras al fin.

Nuestra ciudad no podía estar al margen de estos acontecimientos y fue precisamente en la década de los cincuenta, en su comienzo, cuando se vio la necesidad que la población evolucionara en el sentido de no hallarse desprevenida ante situaciones que evidentemente debían producirse.

Ya, en el capítulo anterior, nos hemos ocupado de algo tan importante como era el que hacía referencia a la cultura y aquella situación era, tal vez la primordial con la que deberíamos enfrentarnos. Y así fue.

Tras una larga conversación con el Alcalde de entonces, D. Ramón Cid, se puso en marcha un denominado PATRONATO DE LA CIUDAD y que iba a ser el encargado de la puesta en

marcha de un proyecto que fue de inmediato aceptado. Se trataba de la creación de una ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS y se me solicitó el que hiciera una MEMORIA sobre la base en que se apoyaba esta creación, así como en cuanto a la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO de ésta, en proyecto, ESCUELA. Esta petición se me hizo el día 3 de agosto de 1950.

La redacción y presentación de tal memoria -expuesta en doce folios- me fue fácil ya que estaba y había estado muy vinculado a este tipo de enseñanzas desde inmemorial y era por ese motivo por el que conocía el funcionamiento y puesta en marcha de las mismas, de tal forma que a finales de agosto proporcioné a la Alcaldía lo que a mi juicio debía ser el inicio y puesta en marcha de algo fundamental ya que era previsible el auge de la industria, así como el comercio y más tarde el turismo y para ello se precisaba gente preparada para estos menesteres.

En aquellos tiempos, posiblemente como ha sucedido siempre y siempre sucederá, los fines POLÍTICOS se ven muy vinculados con quehaceres que deben estar

exentos de toda filosofía que no sea otra que el buscar el desarrollo de la población, lo que por otra parte no es difícil de conseguir.

Entonces fue cuando consideré que la misión que se me había encargado la había realizado pero debo decir que no me extrañó ni lo más mínimo el que fuese otro el encargado de poner en marcha el proyecto, toda vez que, a la documentación se añadían una hoja de méritos y dentro de la que se hacía necesario el figurar un certificado de ADHESIÓN. Lo único que pude conseguir, tras solicitarlo, fue un certificado de BUENA CONDUCTA que, naturalmente conservé y me satisface, aunque por el precio de cinco pesetas no se podía en realidad, pedir mucho y el ser de "buena conducta" no era por aquellos tiempos difícil.

Pero, como siempre se ha dicho, hágase la obra, hágala quien la haga. Y fue así como se puso en marcha, ubicado en la Escuela del Sr. Marqués lo que fue una ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS, que consiguió por el horario, verse provista de abundantes alumnos, los que y eso fue un error, fueron distribuidos por cursos según sus

Diconta

Contabilidad Inteligente

DIMONI
Software

ACADEMIA

NOVO INFORMO S.L.

CURSOS: INFORMÁTICA
DISEÑO
MECANOGRAFÍA POR PANEL ELECTRÓNICO

VENTAS: ORDENADORES PERSONALES Y DE EMPRESA
COMPLEMENTOS

C/. STO. CRISTO DEL MAR, 12 — TEL. (964) 47 16 58 — 12580 BENICARLÓ (Castellón)

edades y no sus conocimientos. Solicité y me fue concedida la plaza de encargado de los inicios de conocimientos en física y química así como el de Física Segundo Curso. En el primer curso, el de iniciación, se trataba de pasar del "nada" a conocer un "algo" y en eso no había problema alguno. En cuanto al curso SUPERIOR EN EDAD PERO NO EN CONOCIMIENTOS se produjeron alteraciones ya que, por lo menos a mí, era muy difícil enseñar lo más difícil a quienes no conocían lo más fácil. Ello creó problemas hasta que un buen día me llamó el Sr. Director para hablarme de las "quejas de mis alumnos". Le expuse el criterio que compartió pero que no consideraba "político". Hallé pronto la solución y se la dije: "Si quiere Ud. mantener un elevado número de alumnos, permítame que dé la clase en traje de baño y haga lo mismo mi auxiliar. ¡La clase se verá llena! Aunque esto será la

enseñanza de otras cosas, tal vez relacionadas con la física, pero entendidas como tales."

Como mi respuesta fuese considerada como "no apta" y dio motivo a un segundo tropiezo con quien no debí tenerlo, con quien no se debe topar nunca, presenté la renuncia al cargo. Había cumplido mi labor, al ayudar a conseguir la Escuela Municipal de Artes y Oficios pero me quedaba la duda de si, en verdad, sabía o no sabía enseñar y para convencerme de ello no encontré otra salida que el matricularme en la Escuela de Magisterio de Valencia y así aprendería a enseñar. Pero entre esta decisión y su puesta en marcha -curso 1956-57- pasó un tiempo porque era preciso tener amplia información no sólo de lo que sucedía en nuestro país sino en el resto de Europa. Su salida, para obtener esta información, me crearon problemas y esta vez algunos fueron por el

continuar siendo de buena conducta pero sin adhesión. Recuerdo lo bueno y saludable que ha sido el hacer ejercicio a través del caminar y lo fácil que era el salvar la frontera a través de montes y caminos con muy poca apropiada o nula documentación. Debo decir que quien me indicó esta forma de "salvar lo insalvable" fue un buen amigo que era el encargado de la vigilancia "discreta" pero existente de las "personas de buena conducta".

Cuanto conocía a través de mis contactos políticos, habían los estrictamente profesionales y así, entre unos y otros fui dándome a la idea de la necesidad de afrontar nuevos hechos pero a través de nuevas soluciones.

Tras la Escuela Municipal de Artes y Oficios, siguió todo el trámite hasta conseguir lo que fue una obra fundamental debida también al Alcalde Sr. Cid y fue la puesta en marcha del cono-

cido Instituto Laboral. Se había ya, pues a partir de los años 50 lo que sería fundamental para la economía que fue floreciente de etapas posteriores.

Así fue como, en la época de los 50 cuando el pueblo -que era ciudad- fue iniciando un desarrollo importante y ello fue debido a que se desarrollaron las fuentes de riqueza, basadas, la primera en la agricultura que adquirió un importante desarrollo pues las características de nuestro clima, el esfuerzo de los agricultores y la transformación de zonas de secano en regadío, por la facilidad de utilizar el agua que se hallaba en el subsuelo, consiguieron que nuestra horticultura fuese no sólo conocida sino muy apreciada en los mercados de las más cercanas e importantes grandes ciudades, de manera tal que las hortalizas de Benicarló ocupaban un lugar preferente. Sin embargo, esta labor, (Sigue en la pág. 25)



La escuela municipal de Artes y Oficios estuvo en este edificio.



El pasar la frontera no requería de grandes dificultades, aunque era necesario agudizar el ingenio.

RENAULT

AUTOCA, S.L.

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n. — Teléfono (964) 47 11 50 — 12580 **BENICARLÓ** (Castellón)



3.- LA LUJURIA

El autor comenta en siete artículos, y bajo una óptica estrictamente literaria, los siete pecados capitales de los españoles.

En artículos precedentes he comentado dos de los pecados capitales -la envidia y la soberbia- más frecuentes entre los escritores, aunque no exclusivos de ellos. Tan soberbio y envidioso puede ser un hombre de letras como un albañil, un notario o un trapezista circense. Hoy le toca la vez a la lujuria, no ya personal -que cada cual con su pan se la come- sino artística y que abunda sobre todo en la literatura, la pintura y la escultura, siendo menos frecuente, o menos tangible, en la música y en la arquitectura, quinteto que conforma el conjunto de las bellas artes.

La lujuria (del latín "luxuria", derivado de "luxus") es el deseo sexual exagerado o vicioso, estos, la lascivia, familia numerosa que cuenta entre sus miembros con la salacidad, la concupiscencia, el furor uterino, la erotomanía y la obscenidad, individuos peligrosos cuando se les deja sueltos y andan por ahí violando a menores o abusando de inocentes. El pueblo llano y campechano, que no sabe de cultismo, emplea para designar al lujurioso términos como cachondo o braguetero, que viene a ser lo mismo pero en vulgar.

Algunas publicaciones o proyecciones de temas pornográficos se disfrazan, para disimular, de eróticas. Confieso que no sé bien dónde acaba la pornografía y empieza el erotismo, o viceversa. La pornografía (que viene de "porne", prostituta, y "grapho", describir) no es más que la obscenidad o característica de los escritos que excitan morbosamente la sexualidad. Y el erotismo es el amor sexual aplicado a obras literarias que frecuentemente tiene sentido

peyorativo, implicando exageración morbosa del aspecto sexual.

Bueno, pues a ver quién es el listo capaz de diferenciar a una y otra sin balancearse en la cuerda floja de la confusión.

Abundan los escritores pornográficos o eróticos que ganan popularidad -no siempre- y dinero -más bien escaso- excitando la sexualidad del lector o del oyente, ya sea a través de publicaciones que se suelen engullir en solitario, prueba inequívoca de que al lector le avergüenza lo que hace, ya sea a través de textos orales en teatros o cines, que son casos completamente distintos. En el cine, amparado en la oscuridad de la sala, el espectador oye a solas las frases obscenas que acompañan a las escenas que los finos llaman osadas y que para mí son simplemente guarras. En el teatro, el actor o la actriz recitan o cantan textos atrevidos que provocan la hilaridad del público y que muchas veces se disimulan, sobre todo antes, cuando había censura, bajo una capa de ingenuidad. Conozco a un escritor, hoy famosísimo, que en sus comienzos componía textos para María Yáñez, la Bella Dorita, que fue durante muchos años la reina indiscutible del Molino de Barcelona. Bella Dorita cantaba las coplas de doble intención que componía el escritor: ¡A mí me gusta lamer...! ¡la Merle Oberon!. El mismo escritor ideaba respuestas a bote pronto, que parecían improvisadas, lo que se llamaba "morcillas", con las que el artista acallaba al espectador impertinente, pues sabido es que en el Molino el público se mete a diario con los que están en el escenario. En el teatro que

yo trabajaba un travesti -entonces les llamaban transformista- que cantaba *El Relicario* y copiaba a Raquel Meller en la voz, el ademán y el vestido. A mitad del número, le gritaba uno desde la platea: "¡Puto, más que puto!". Y el imitador de estrellas, con su mejor sonrisa y su voz de flauta, le respondía: "¡No me decías eso anoche, pichón!". La respuesta, que causaba gran regocijo, no era espontánea sino preparada por el escritor a que antes me refería.

De siempre ha habido escritores dedicados a la literatura pornográfica, aunque algunos la alternen con la otra. Escritores, como el otrora célebre Rafael Pérez Pérez, que no escondía sus intenciones aunque abusaba de los símiles para evitar palabras que en la época se decían malsonantes ("... y entonces dirigió el dardo del placer hacia su rojo estuche...").

Escritores, sobre todo mujeres, muchas de ellas adoratrices de la poetisa Safo de Lesbos, cuya única aspiración es ganar el premio La Sonrisa Vertical, apelación por otra parte que es un auténtico hallazgo. Escritores ninfos y ambiguos que basan su reputación en la opacidad de su conducta. Escritores, en suma, lujuriosos que convierten su lujuria en texto de novela que sacan a la luz pública.

- ¿Y por qué no? ¿Por qué ocultar la lujuria, si realmente existe?

- Porque también existen los excrementos, pongo por caso, y usted no va soltando cagarrutas por las esquinas y a la vista de todos.

Conozco a otro escritor, que gasta gafas de culo de vaso y bufanda interminable, ególatra

donde los haya, lascivo en demasía, que aspira desde hace años a ser académico pero que hasta ahora siempre se ha quedado en el umbral de la docta casa y que describe con abundancia de detalles sus encuentros amorosos con las hijas de sus amigos ("... estábamos los dos sentados encima de la cama cuando la niña me dijo que su papá tenía mucha más tripa que yo..."), que le pegó una soberbia bofetada a su sobrina un día que la pilló leyendo uno de sus viciosos relatos.

Y remato. Ya sé que para muchos ha dejado de tener valor la prohibición del sexto mandamiento de la ley de Dios y que bromean diciendo que no fornicar es no matar hormigas. Allá ellos y yo no soy quién para juzgar a nadie. Pero rechazo la exhibición. Como rechazo que un libro, en una revista o en una tira de historietas se juegue inconsideradamente con la lujuria. Que ya sé que existe. Pero que cada uno debe guardar para sí, bien escondida en el cajón de las intimidades, y no prestarla absolutamente a nadie. Como no se presta el cepillo de dientes o la pluma estilográfica, que también son de uso exclusivo. Amén.



FRANCISCO A. PASTOR

"LA EXPLOSIÓN DE SERVICIOS"

Todas las expediciones serán entregadas al consignatario dentro de las 24 horas de su facturación, o antes de las 10 de la mañana del día siguiente, si hubiesen sido facturados bajo el régimen de URGENTE.



Ctra. Barcelona - Valencia, Km. 133'4 - Tel. 47 20 11 - **BENICARLÓ**

AVISO DE RECOGIDA: TEL. 47 20 11



¡VIVA LA VIDA!

■ J.M. Febrer

Es evidente que, para el hombre, el más valioso de los tesoros es el que forma dentro del contexto de la salud, formado éste por el bienestar físico, psíquico y social, toda vez que la falta o disminución de cualquiera de ellos da lugar a la enfermedad.

Pero no hay que olvidar que quien posee este valor, la salud, DEBE SER EL MEJOR GUARDADOR DE ESE BIEN y para ello lo lógico y fundamental es que se conozcan los mecanismos precisos, ya que la falta de los mismos puede dar lugar a que se cometan errores que podrían evitarse de ser conocidos.

Dos son los motivos por los que los hechos, los de desconocimiento por parte del individuo dan lugar a la enfermedad: uno, el primero, es haber perdido todo respeto por esta y aquel te-

mer antaño ante una alteración de la salud, HÁ DESAPARECIDO A LA VISTA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS AVANCES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS, quedando, sin embargo tal vez un temor excesivo ante una serie de procesos sobre los que continúa pesando su antaño miedo, olvidando que muchos de ellos pueden, DE SER DIAGNOSTICADOS A TIEMPO EVITARSE. Pero si ese temor ante estas situaciones, se desprecia de manera tan irracional como olímpica otra serie de los que hoy se consideran "pequeños procesos o tonterías banales" pueden dar pie a evoluciones que a la larga darán lugar a complicaciones severas.

Cuando nos encontramos en una sociedad que ha cambiado profundamente sus conceptos de

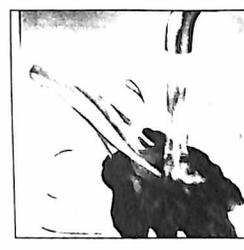
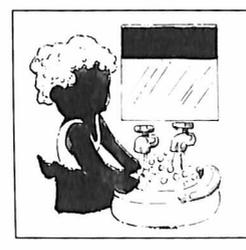
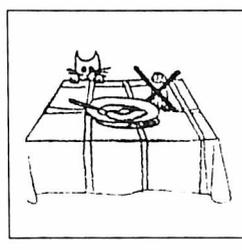
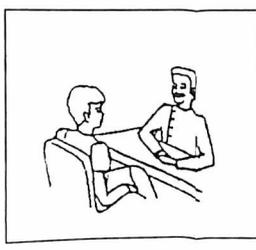
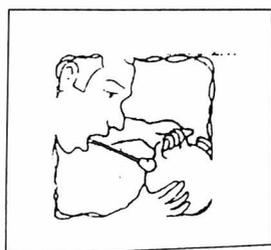
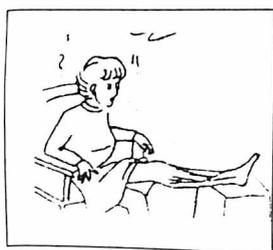
forma que TODO EL MUNDO LO SABE TODO Y QUE QUIEN MENOS SABE MÁS HABLA, es otro de los puntos anteriormente citados. El que menos sabe de los mecanismos de defensa de salud y tratamiento en la enfermedad, es el médico, al igual que quien menos conoce los mecanismos de la justicia es el abogado y quien menos sabe de los mecanismos sobre registros y notariados es el notario y ya se sabe que en cuanto a la construcción quien menos puede opinar por su falta de saber es el arquitecto y así podríamos alargar el tema hasta lo infinito.

Si, volviendo a lo que nos interesa, que es lo relacionado con la salud, sus mecanismos de promoción y cuanto se refiere a la enfermedad, el tratamiento, es fácil darnos cuenta del verdadero

desastre existente dentro del sistema sanitario actual, situación ésta que podría evitarse SI ESTOS CONOCIMIENTOS MÍNIMOS PERO NECESARIOS HUBIERAN SIDO EXPUESTOS A LA SOCIEDAD ACTUAL DE FORMA QUE ÉSTA CONOCIERA CUÁL ES EN REALIDAD EL SIGNIFICADO DE ESTOS CONCEPTOS.

Dentro de ellos hay uno que es FUNDAMENTAL. Es aquél que se refiere a la PREVENCIÓN pues aunque siempre exista una posibilidad de algo imprevisible, éste queda reducido al límite si se COMPRENDE LA IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DEL SENTIDO DE LA PREVENCIÓN.

Normalmente un individuo se SIENTE ENFERMO cuando aparece una SINTOMATOLOGÍA capaz de hacerle alertar
(Sigue en la página 22)

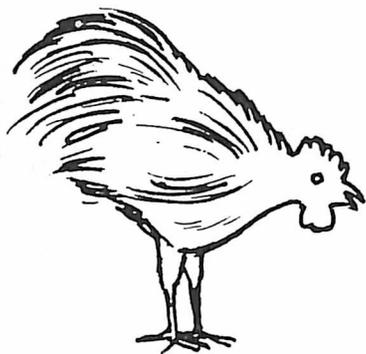


Días 28 al 1: Pesadilla

Días 6 al 9: Resplandor

Días 3 al 16: Más allá de la ambición

REGIO



PICOTAZOS"

por GALLITO

PRESENTACIÓN:

Soy un gallo noble y peleón. No una gallina acurrucada. Al que le pique que se rasque. Por eso me llaman "Gallito".

DESCUBRIR QUIÉN O POR QUÉ SE QUEMÓ:

Estos días todos los españoles hemos visto por televisión las impresionantes imágenes del incendio del Pabellón de los Descubrimientos de la Expo de Sevilla.

Ahora la faena continúa pues no se consigue **DESCUBRIR** quién o por qué se quemó.

Va de descubrimientos y la cosa está que arde.



3) LA PEDANTERÍA NO TIENE LÍMITES:

Hablando de descubrimientos acabamos de descubrir en el último pleno de los Presupuestos municipales del Ayuntamiento de Benicarló que para los socialistas cuando no hacen ellos el presupuesto todo

es catastrófico y al final vamos a la bancarrota de Benicarló. "O ellos o el caos" ¡Será posible!

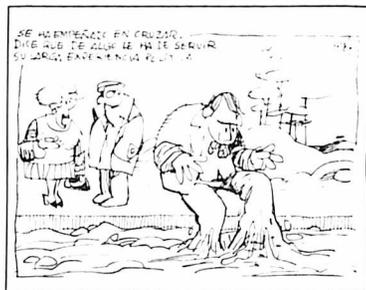
4) DUPONT.... EMPEZÓ CON POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS Y TERMINA CON POLÍTICA DE PUERTAS CERRADAS:

Si hacemos un poco de memoria la multinacional Dupont hace unos años hizo una impresionante exhibición de política de puertas abiertas en Benicarló y



Unos años después ya sabemos todos como ha terminado. **PUERTAS CERRADAS. ¡VAYA POLÍTICA!**

5) DONDE NO MANDAN LOS SOCIALISTAS... BOICOT AL CANTO:



Hablando de Madrid... Boicot al Gobierno municipal del P.P. que según el chiste de Mingote no se puede hablar de falta de libertad. Aquí cualquier secretario de cualquier sindicato tiene libertad para hacer que cualquier servicio público no sea ni público ni servicio.

Hablando de Benicarló.... con gobierno municipal del P.P. también hubo indicios en el pleno de Boicot a las subvenciones para este municipio. Está visto que donde no mandan los socialis-

1) TRAS QUINIENTOS AÑOS..... SEGUIMOS HACIENDO EL INDIÓ:



1492.- Cristóbal Colón conquista América y "domesticó" a los indígenas.

1992.- Felipe González para conquistar España quiere "domesticar" a los periodistas.

Tras 500 años, está claro que seguimos haciendo el indio.

2) SE QUEMA EL PABELLÓN DE LOS DESCUBRIMIENTOS DE LA EXPO DE SEVILLA Y NO SE CONSIGUE



MOBEL RECORD, S.A.[®]

EL RECORD DEL MUEBLE

tas... boicot al canto.

6) DEMAGOGIA:

Rambla dijo en el último pleno que el P.P. no cumplía su programa electoral al no aplicar las contribuciones especiales en las calles (en este caso Maestrazgo al 70/30 y que ahora se aplica igual que los socialistas el 90/10.

Sr. Rambla, para mentir talento, es Ud. el que advirtió de ilegalidad el aplicar en esta obra el 70/30 porque la cantidad de 90/10 la habían aprobado Uds. en pleno.

Esto sí que es demagogia pura, Uds. la hacen y se la cargan a los demás.

7) GUERRA A LA INDECENCIA:

SIN COMENTARIOS



8) ENFANGADO HASTA.....

En política se suele a veces meter la pata.

Viendo el chiste de Mingote algún político local se siente representado.

La imaginación no tiene límites.



9) COPIAR LO BUENO..... NO ES MALO:

En Castellón ya se ven los resultados positivos de la política de seguridad ciudadana impulsado por el Partido Popular.

Todos los castellonenses se sienten más seguros y protegidos contra la delincuencia.

Ahora el Alcalde ha publicado un bando prohibiendo las bebidas alcohólicas en todos los locales públicos a menores de 16 años de edad.

El establecimiento que infrinja esta norma se le multará hasta 1 millón de pesetas y si reincide se le clausurará el local ya que se quiere evitar las tristes escenas de jóvenes bo-

rachos, tendidos en la calle.

El Alcalde de Benicarló podría aplicar acciones de este tipo porque Gallito le recuerda que "copiar lo bueno..... no es malo".

10) UN, DOS, TRES.... RESPONDA OTRA VEZ:



Chicho Ibáñez Serrador tan bromista como siempre en unas declaraciones a la prensa en unos momentos de seriedad en el que el periodista lo calificó de un Chicho digno de mayores causas declaró que estamos en una época estéril, en el reinado de lo vulgar y de la chabacanería.

Y por desgracia de la agresividad y la violencia.

DESPEDIDA:

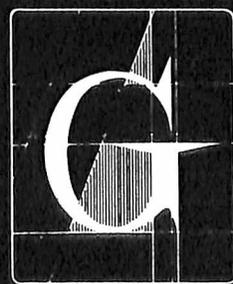
Hechos los 10 picotazos de rigor y viendo alborotado el gallinero, me despido de todos Uds. hasta el próximo número con las mismas palabras que me he presentado.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

Aclaremos que "Gallito" este animalito simpático, inteligente y jugetón lo forman TODO EL EQUIPO DE REDACCIÓN Y QUIEN QUIERA mandar un picotazo de "calidad" y "actualidad".



GRAFICAS



GRAFISA, S L

FORMULARIOS INFORMATICA

IMPRESOS, PUBLICACIONES, CATALOGOS, ETIQUETAS, LOGOTIPOS

SAN FRANCISCO, 115 - TEL. (964) 47 39 04 - 47 07 60 - FAX (964) 47 42 04
12580 BENICARLO (Castellón)

Visita Benicarló el profesor CARLOS LATORRE, destacada personalidad Hispano - Suiza

■ José Palanques

Hemos tenido el placer de conversar en nuestra ciudad con el profesor Carlos Latorre, eminente medievalista y destacada personalidad cultural hispano-suiza.

- Profesor Latorre, ¿cuál es el motivo de su visita?

- El motivo es doble. En primer lugar, rendir visita al escritor Francisco A. Pastor, viejo y querido amigo. Y en segundo, corregir las galeradas y dar los últimos toques editoriales a "Andersiana I", libro póstumo de mi esposa Sol Bonifaci.

- Empecemos, si le parece, por el libro.

- Mi mujer era una persona muy culta, que poseía dos doctorados y ha dejado una importante obra escrita. Es autora de tres cancioneros populares que hoy se cantan en varios países y autora asimismo de un importante estudio sobre Tirso de Molina en el que se apoyan muchos de los estudiosos de Gabriel Téllez. En los tres últimos años de su vida, sabedora de una tan implacable como cruel enfermedad, tuvo un gran gesto de señorío: en lugar de aquejar a sus familiares y amigos con inútiles lamentaciones, se dedicó a escribir este libro que dentro de muy poco estará disponible.

- ¿Por qué lo tituló Ander-

siana?

- Porque desde siempre se sintió atraída por el danés Andersen, el maravilloso cuentista. A su imagen y semejanza escribió este libro "para niños inteligentes" -como con frecuencia me repetía- o "para adultos con la bendita mentalidad del niño", como dice mi amigo Pastor, que ha leído el libro y ha quedado prendado de él, como también les ha sucedido a los responsables de la prestigiosa editorial Bitácora, de Madrid, que han aceptado sin dudar la publicación del manuscrito.

El profesor Latorre, doctor en Derecho y en Filología Románica, habla y escribe correctamente, además del español, el francés, el inglés, el alemán y el ruso. Fue durante nueve años miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid y después, durante casi dos décadas, catedrático de literatura hispanoamericana en la Universidad de Ginebra. Es además un reconocido medievalista.

- El medieval -nos dice- es una época todavía confusa, no obstante los estudios llevados a cabo sobre la misma, en la que yo he profundizado. En repetidas ocasiones se ha solicitado mi parecer cuando se ha tratado de esclarecer asuntos o situaciones medievalistas. Es un período muy im-

portante de nuestra historia y de nuestra literatura.

- ¿Dónde vive actualmente?

- En un pueblecito encantador, cerca de Lausana, en Suiza. Pero tengo además una residencia secundaria en Peñíscola, en la que en lo sucesivo pienso pasar largas temporadas, y que adquirí por mediación de mi amigo Pastor.

- ¿Cómo se conocieron ustedes?

- Nos conocimos en el Club del Libro Español de la ONU, en Ginebra, que él presidía y de cuya Junta Directiva yo era miembro. Juntos llevamos a cabo importantes actividades culturales. Fue una época feliz y fructífera, tal vez irreplicable.

- ¿Tiene usted hijos?

- Tengo tres, dos hembras y un varón, los tres ya independizados y con brillante porvenir. A los tres va dedicado el libro "Andersiana". Deseo aclarar que el título verdadero del libro es "Andersiana I", ya que habrá una segunda parte, "Andersiana II", que se publicará ulteriormente.

- ¿Dónde nació usted?

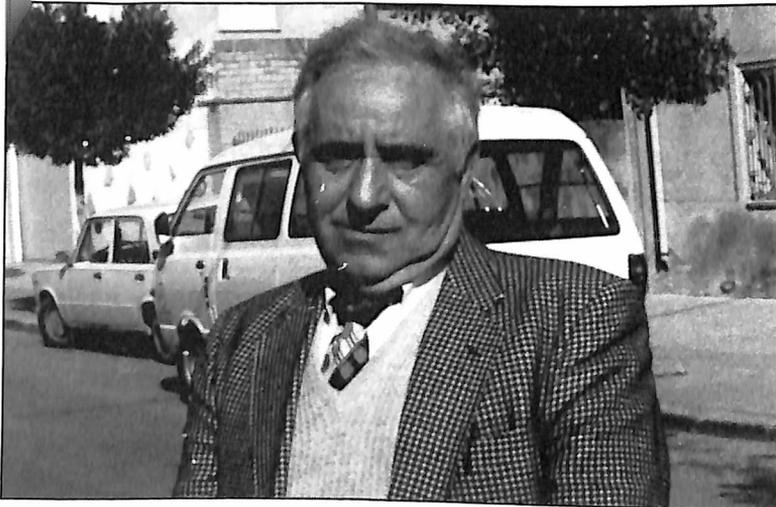
- En un pueblecito cerca de Peñafiel, en la provincia de Valladolid, en un paisaje de pinares y junto al río Duero. Allí aprendí a confundirme, muchas veces en solitario, con la naturaleza, en los

primeros años de una existencia feliz. Después la vida me ha conducido por vericuetos inesperados, a veces por atajos y en ocasiones por rodeos. De nada me arrepiento. Mi conciencia está limpia y mi alma en paz.

- ¿Le veremos de nuevo por aquí?

- A partir de ahora, con relativa frecuencia. Como le decía, mi esposa falleció y mis hijos ya son mayores. Nada me liga a nada ni a nadie y en este rincón de España me siento a gusto. Además ya me han pedido que pronuncie conferencias y que participe en determinadas actividades culturales. Lo haré con gusto y espero no defraudarles.

El profesor Latorre, que tiene la sensibilidad a flor de piel, se ha emocionado varias veces a lo largo de la entrevista cuando evocaba a su esposa y al libro que en sus últimos años escribió. Su amigo, el escritor Francisco A. Pastor, presente en la entrevista, nos ha asegurado que se trata de un texto depurado y de la mejor calidad. Lo esperamos con impaciencia, como asimismo esperamos tener de nuevo la ocasión de conversar con el profesor Latorre, preclaro donde los haya, de una extraordinaria fluidez de palabra y de conceptos, un hombre, en suma, admirable.



Los muebles
para vivir mejor

MUEBLES PALAU, S.A.
apartado 22 - tel. (9649 47 17 50*

12580 BENICARLÓ
telex 65544 palau e - fax 964 / 47 09 72

El Arte Difamatorio

Difamación: Imputación de hechos atentatorios de la intimidad, fama, imagen, dignidad u honorabilidad. (Nuevo Código Penal)

En la reforma del Código Penal nuestro Gobierno del PSOE ha decidido resucitar una momia llamada delito de difamación. Ya en nuestro siglo, este delito fue puesto en vigor por el "dictador" Miguel Primo de Rivera y, tras su derogación dos años más tarde, volvería a ser recuperado durante la "dictadura franquista". Así, pues, podríamos afirmar que entre dictadores anda el juego.

Siendo como soy, por vocación y diversión, un "difamador" impenitente, he de admitir que la tipificación penal de este delito no sólo era conveniente sino absolutamente necesaria. Todo es cuestión de saber apreciar el lado positivo de este disparate del paleolítico dictatorial. Nuestro periodismo actual, en general ramplón y huérfano de calidades literarias, se verá obligado a revivir las mejores virtudes de nuestros clásicos más satíricos. En los medios de comunicación independientes, en competencia desleal contra el periodismo rosáceo, los difamadores mediocres morirán de forma natural (multados o inhabilitados), mientras que sólo sobrevivirán aquellos auténticos genios que, con ingenio y sentido del humor, sean capaces de emular e incluso superar las gestas crítico-difamatorias de los Quevedo, Larra, Valle Inclán, Mihura...

Las primeras reacciones no se han hecho esperar. Algunas plumas de alto copete ya han apuntado la posibilidad de burlar el delito, disfrazándolo de

ingenuos juegos florales, mediante la utilización del recurso literario conocido como "acróstico" (lectura en vertical de la primera letra de las estrofas). Incluso sabiendo que vivimos en un país de muy cortas entendederas, la idea me parece excelente, por lo que, complementariamente, yo también recomendaría la utilización picaresca de otros recursos estilísticos, tales como la "reticencia literaria, la paradoja mordaz, la ironía cáustica, la hipérbole, metáfora, antítesis, alegoría",... y todas cuantas sutilezas lingüísticas pudiesen liberar al inocente periodista de la culpabilidad de sus censores.

Antes de que el nuevo delito cause estragos entre el gremio de los gacetilleros insolentes, he ahí algunos trucos para poder difamar sin ser reo de difamación. Tras haber afilado la pluma, podríamos comenzar alimentando la vanidad de nuestras víctimas, dándoles el tratamiento que merecen, a saber: "Excelentísimo Señor, Usía, Vucencia, Señoría". A lo largo y tortuoso del equívoco panegírico, nunca olvidaríamos incluir adjetivos tan cínicamente respetuosos como "conspicuo, ilustre, honorabilísimo, ínclito, eminente, egregio, etc"; consiguiendo así que ningún pajarraco pudiese considerarse judicialmente difamado.

Otro mecanismo ofensivo-defensivo podría consistir en omitir los nombres de pila de ciertos personajes públicos,

sustituyéndolos por los apodos, mote, alias, sobrenombres, seudónimos, previamente convenidos conforme a unas claves satírico-humorísticas fácilmente descifrables para el vulgo. Por ejemplo, hipotéticamente, sin ánimo de difamar, a los autores principales de tan gloriosa reinstauración podríamos identificarlos como sigue: Felipe González, **Pinocho de Hispalis**; Alfonso Guerra, **el Zombi de Triana**; Martín Toval, **el Capullo Senil**; Narciso Serra, **el Convidado de Piedra o la Pianola Desafiada**; Rosa Conde, **la Tonta del Bote**; Leopoldo Torres, **el Mayordomo Fiel**; Luis Yáñez, **el Chapuzas**; José Luis Corcuera, **el Calambres**; Carlos Solchaga, **el Enano Burgués**; José María Benegas, **el Espino Parlante**; Santiago Carrillo, **el Converso Precoz**; Juan Lerma, **el Figurín del Turia**; Clementina Ródenas, **el Polen de la Rosa**; Enrique Curiel, **Rosalindo**; Tomás de la Quadra, **el Padre de la Infamia**; Juan Guerra, **el Burlador de Sevilla**;... y así hasta un infinito de posibilidades caricaturescas, a cual más inocente y virginal.

En otro apartado cómico-difamatorio, incluiríamos la novísima nomenclatura de una variedad de organismos político-policiales: Sede del PSOE, **La Casa de Troya**; Moncloa, **La Corte de los Milagros**; Hacienda, **El Castillo de Drácula**; RTVE y afines, **El ministerio de Propaganda**;... España, **El Coto del Señorito**. Igualmente, a los comisarios políti-

cos los llamaríamos "ángeles de la guardia", los enchufados serían "los pesebristas del Gran Poder", a los plumíferos domesticados los reconoceríamos por el nombre de "los mercenarios de la Rosa Marchita", algunos ladrones y corruptos se denominarían "los cofrades del Monipodio Rosado", los inspectores de Hacienda naturalmente responderían al nombre de los "vampiros del Reino"; ... los políticos serían, muy propiamente, "los patriotas".

Bromas aparte, pero con chanzas a porrillo, he de decir que de todo este asunto valleinclanesco lo único que realmente me pone enfermo es que ahora que la RAE (Real Academia Española) ha decidido rendirse ante la evidencia e incluir en nuestro diccionario el vocablo "gilipollas", venga el Gobierno en plan puritano y me impida llamar gilipollas a los gilipollas. O sea, que, lo que la Realísima Academia de nuestra Lengua permite, el Gobierno progresista y liberal del PSOE lo prohíbe.

Para concluir, dejémosnos de subterfugios semánticos y hablemos en román paladino. Como demócrata, me parece una infamia contra la libertad de expresión imponer en el Código Penal (junto a los ya existentes delitos de injurias y calumnias) el anacrónico, dictatorial e infame delito de difamación, dicho sea con todos mis respetos hacia los infames autores de tamaño disparate.

■ F. Rodríguez Pascual

O R E M A R, S. A.

Avda. Marqués de Benicarló, 39 - Tel. 47 19 45

le ofrece su SECCIÓN DE NÁUTICA DEPORTIVA, un equipo de profesionales a su servicio

ROSA MARÍA PALAU ALBIOL Y ANA COLL PLA, Nominadas falleras mayor e infantil de la Falla Benicarló

■ José Palanques

El espectáculo de la presentación de la "Falla Benicarló" entró en su momento culminante, cuando el escenario se transformó en tinieblas, y encendiéndose lentamente una luz rosada, aparecieron dentro de la concha, que se fue abriendo con lentitud, dos "perlas",

Rosa María y Ana lo que hizo estallar en un largo y pronunciado aplauso, al público que llenaba a reborar el Auditorium Municipal.

Unos cortinajes adicionales tapaban la boca del escenario que apareció a los ojos del público con un decorado marinero, mientras una voz en off desgranaba una poesía dedicada a los hombres del mar, y las componentes del "Ballet Lupe", interpretaban en perfecta coreografía "bailes y figuras" en una mágica composición que iniciaba la presentación de la Falla "Benicarló" 1992.

Tras la presentación de todos estos efectos especiales hace su entrada majestuosamente por el pasillo central el Estandarte de la Falla portado por el Fallero Juan Vicente Gellida que da paso ya a las entradas correlativas de los cargos salientes de la Falla: Paquita So-

rano de Segarra, Reina del Foc 1991 a la que acompaña el Mantenedor de la Falla Bernard Michel Rault; la Madrina de la Falla, Pepita Mundo de Palau a la que acompaña el Presidente de Honor del año anterior Francisco Marzá Esbrí que reciben en el escenario a la Madrina de la Falla 1992, Pilar Muñoz de Pla a la que acompaña el Presidente de Honor para 1992, Francisco Navarro Ventura.

Juanjo Sorlí Castelló y Mónica Marzal, falleros infantiles salientes hacen honor al protocolo para recibir más tarde a los Falleros Infantiles electos para 1992, Ana Coll Pla y Albert Fibla Oms a los que solamente les queda igualmente por recibir a las Falleras Mayores de la falla, María Rosa Barreda Salvador (saliente) y Rosa María Palau (entrante) que han entrado acompañadas respectivamente por Car-



Fallera Mayor y el Presidente

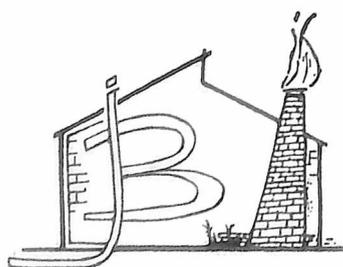


Falleros Infantiles Ana y Albert

Ana y Albert bajando por el pasillo central



Imagen del escenario



CONSTRUCCIONES
J. Borrás, s.l.

EL RECORD DE LA CONSTRUCCIÓN

melo Rodolfo Castelló Manzanque (presidente honorario) y el presidente de la Falla que acompaña a la Fallera Mayor Guillermo Coll Galvé.

Se intercambian bandas, hay mensaje del Presentador Montxo Soriano y se pasa seguidamente a dar voz al Mantenedor, del que ruega el presentador, tenga en cuenta su acento extranjero.

Bernart Michel Rault, agradece las palabras del Presentador, hace la reverencia a las Falleras y comienza a desgranar una his-

toria de cómo la casualidad le había llevado a conocer las fallas, cómo se había enamorado de ellas, y cómo sus hijos, habían conseguido penetrar en el mágico embrujo de las noches falleras, cautivándole y dándole a conocer un nuevo mundo, que él desconocía.

Plasmó en palabra pausada, las vivencias del propio Casal de la Falla, a saber lo que era tener el estímulo fallero de saberse protagonista de una historia que se vivía intensamente y a saber lo que significaba y era "una despertà", cuando aún no se había acostado.

Bernart Michel Rault, estamos seguros que cautivó a las gentes que le escucharon embelesadas, con un castellano que poquito a poco iba desgranando salvando los escollos fonéticos, y haciéndose de querer por el público, culminando con un canto a la Falla Benicarló y a sus falleras y falleros, pronunciando unas palabras en perfecto valenciano y acabando dirigiendo a las falleras mayor e infantil, con un poema precioso.

Dio, en realidad, una ver-

dadera "lección magistral" y acabó recibiendo la felicitación del público, y el obsequio que en nombre de la falla le entregaba el Presidente de la misma Guillermo Coll.

Se imponían las bandas a la Madrina entrante, se condecoraba con el escudo de la Falla al Presidente de Honor, Francisco Navarro y se rendía un emotivo homenaje a la Reina de las Fiestas Marta Martínez Esteller, además de homenajearla en el mismo acto como la Fallera más antigua desde la fundación de la falla en Benicarló hace ahora 20 años, cuando apenas comenzaba a andar, ya sabía lo que era un desfile protocolario vestida de valenciana.

Lupe Castelló, recibió un presente por su coreografía, igualmente se imponía el Buñol d'Or con rama de laurel al Presidente Honorario Carmelo Castelló, se premiaba al presentador, rendían pleitesía las Fallas de la Ciudad y la Fallera Mayor Mónica Vallés y había también palabras del Alcalde Jaime Mundo, que hacía un cántico a la mar y cuya em-

bajada había cruzado las aguas para acercarse al cercano pueblo de Peñíscola a recoger a la Fallera Mayor y culminaba el acto con las palabras siempre certeras y agradecidas de Guillermo Coll Galvé, el Presidente de la Falla que se mostraba satisfecho de la presentación.

La Falla Benicarló como cada año, sorprendió con la magia y el juego de sus falleros "Cabezas pensantes" que un año más habían sorprendido a todos, con las "genialidades" especialmente por la enorme concha de mar.



Mantenedor Bernart Michel



Presentador y Mantenedor

Falleras entrante y saliente



Cuadro de Honor



ELECTROFON, S.A.
FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD

LA FALLA "LA PAPERINA"

en su décimo quinto Aniversario

Fueron proclamadas Begoña Ayza Mascarell y Blanca Ayza Mascarell, como Falleras Mayor e Infantil de la Falla.

En noveno lugar presentó sus credenciales la Falla "La Paperina" que arremolinó en el escenario a los cargos de los últimos cinco años configurando un escenario de ensueño.

Con la presencia de los estandartes Mayor e Infantil de la Falla, comenzó el acto de la presentación en la que en primer lugar subió el presidente de la Falla Antonio Maura Lores, en compañía de la Fallera Mayor saliente Sonia Anglés Sanz, que presidió con la fallera infantil

Noemi Farcha Herrera el acto de imposición de bandas a cada uno de los cargos que configuraban el cartel del 15 Aniversario.

Las Falleras representativas de los años que hacían honor a los cinco últimos, fueron las siguientes, comenzando por el año 1988: María Isabel Soriano Cuenca, María del Carmen Caldés Senar, Lidia Vallés Folguera, Sonia Anglés Sanz y Begoña Ayza Mascarell como la elegida para este 1992, cuyo cuadro de honor fue el siguiente:

Fallera Mayor: *Begoña Ayza Mascarell*

Fallera Mayor Infantil: *Blanca Ayza Mascarell.*

Presidente Infantil: *Sergio Mundo Sales.*

Madrina del Estandarte: *Vicenta Sanz de Anglés*

Madrina del Foc: *Begoña Senar de Gilabert.*

Madrina de la Falla: *Pilar Miralles de López*

Mantenedor: *José María Fibla Foix*

Presidente de la Falla: *Antonio Maura Lores.*

Poco a poco se fue configurando el escenario, mientras los presentadores Montxo y María Pilar Soriano, agilizaban con su voz, los momentos culminantes de la fiesta del 15 Aniversario que comenzó un poco con los esbozos del nacimiento de esta Falla, la segunda

de las fallas de la ciudad conjuntamente con la del Caduf, que presentará sus credenciales el próximo sábado.

Luego, llegó el turno para el Mantenedor, que al inicio de su pregón habrá que decir que la falta de calidad de la megafonía le confundió un poco, pero que luego más tarde esbozó el contenido de su discurso con la calidad a que nos tiene acostumbrados.

Comenzó saludando a los cargos de la Falla, a Paco Fabregat por invitarle en nombre de todos y en el suyo propio, a Jaime Mundo por haber repasado los mil datos de la falla, a Antonio Esteve

Fallera Mayor Begoña Ayza con su padre



Vista escenario Falla "La Paperina"



TELYCO
GRUPO TELEFÓNICA

TELYCO BENICARLÓ
EQUIPOS Y SERVICIOS TELEFÓNICOS

Este Centro significa para su Empresa, la comodidad en adquisición de Equipos Telefónicos, Telefax, Teléfonos Móviles Automáticos, Centralitas, así como petición de Servicios Telefónicos en la zona, sin necesidad de trasladarse a Castellón.



Falleras Mayor e Infantil de "La Paperina"

por sus sabios consejos, y a todos y cada uno de los que giran en torno a la falla.

Basó su pregón en los tres auténticos sentidos de la "Paperina" que para él eran el "Afuera" el "Adentro" y el "Cucurucho" de papel, enlazando el 15 Aniversario, multiplicándolo por los cinco dedos de la mano, que multiplicados por los tres sentidos daban el número mágico final del 15.

Habló del pulgar, del índice, del corazón, del anular y del último, el meñique, que es el pequeño, dijo, el bien nacido, bien criado, bien nacido y bautizado creativamente. Se recreó en los pasajes de la falla, comparándolos con cada uno de los dedos de su mano y dijo que lo que él afirmaba lo aseguraban en aquel instante Blanca y Sergio los falleros infantiles y los 94 más que llenaban el escenario. Vos-

tros seréis, dijo, los que dentro de nada guiaréis la "Paperina".

Hizo elogios de la "Paperina" de los mil usos y de sus mil virtudes, de los viejos disfraces, del fuego, de la cremá, de la fecunda tradición de "La Paperina" del refuerzo de su identidad colectiva y el desarrollo de su pertenencia comunitaria. Y acabó diciendo sencillamente:

"iSom de Benicarló, primè que res, pero som també, i més que mai, de la Falla "La Paperina".

Fue colectivo el aplauso del público puesto en pie. Y luego llegaron los obsequios y los detalles. La investidura de las corbatas en los estandartes. Las mil imágenes que Televisión Benicarló, Canal 21, iba ofreciendo, con unos fallos técnicos de enlace, injustificados,

que iban desgranando el rosario de hechos encadenados.

Y subieron las restantes fallas a rendir pleitesía. Y la Fallera Mayor también subía. Y el Ayuntamiento, rendía pleitesía a la fallera de la Falla y el Presidente Antonio Maura se emocionaba, porque en el fondo, el esfuerzo que había hecho por su falla se lo premiaban.

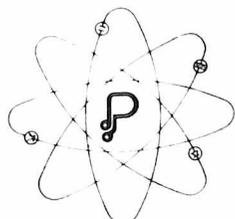
La hermosura de sus falleras, quedaba escrita en imágenes grabadas y por el mundo fallero de la ciudad, la esencia del saber hacer quedaba expuesta al aire festivo de la fiesta. El 15 Aniversario de una falla lo atestiguaba. Viva las fallas!!, decían todos quedadamente, mientras se interpretaba el Himno de la Región que las cobijaba.

■ José Palanques

Cuadro de Honor



Falleros infantiles entrantes y el Presidente



PROELECTRIC, S.A.

DEPARTAMENTO TÉCNICO COMERCIAL

C/. Hnos. Escuelas Cristianas, 10
Tel. (964) 47 13 59 - Fax (964) 46 05 45
12580 **BENICARLÓ** (Castellón)

- ALARMAS
- ANTENAS COLECTIVA R-TV
- TV VÍA SATELITE
- VIDEO PORTEROS
- INTERFONOS
- CIRCUITO CERRADO TV
- MÚSICA AMBIENTAL
- MEGAFONÍA
- TELÉFONOS PARA AUTOMÓVIL
- RADIO-TELÉFONOS BANDA PROFESIONAL
- RADIO-TELÉFONOS CB-27 B. CIUDADANA
- BUSCAPERSONAS
- TELEMANDOS
- EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA NÁUTICA

Perfiles de Noticias

■ Por Jopa

LA RONDA.

La Unión Ciclista Benicarló está ya preparando lo que será la Ronda al Maestrazgo, en la que se enfilará la recta superior a los 20 años. Esta prueba, que tiene un prestigio contrastado dentro de la Comunidad Valenciana, es el trampolín de muchas figuras del ciclismo nacional.

LAS PINTADAS Y LOS PINTORES.

Muchos Miguel Ángel y Julios Romeros de Torres hay sueltos por Benicarló hasta el punto que no hay pared que quede libre de las pintadas de los "gamberros de turno".

Ante tamaña manifestación pictórica, proponemos que se establezca un premio del que se pueda decir, en un futuro, que lo consiguió aquella que más veces burló a la autoridad, iporque hay que ver lo que cuesta coger a los autores de tan originales pintadas!

EL CAMÍ MALLOLS.

Se quedará con las mismas condiciones de intransitable que estaba si no lo remedia alguna acción municipal que determine el que por lo menos se asfalte hasta la nacional 340.

Es una oportunidad de oro para que Benicarló cuente con una entrada a la pobla-

ción que desglosaría todo el tráfico por el centro de la ciudad, dado que la recién urbanizada Avenida del Maestrazgo enlazará con la del Paseo Jacinto Benavente y después con el Paseo Marítimo y la Avenida del Papa Luna.

EL CLUB DEPORTIVO BENICARLÓ.

Está manteniendo una trayectoria en los partidos que juega fuera de su terreno, que están prestigiando a la entidad por toda la Región Valenciana.

Hace falta, que la gente se dé cuenta de la gesta y piense que el equipo es el escaparate publicitario de la población por toda la Comunidad Valenciana y que ese prestigio deportivo debe tener el apoyo de la misma población, dado que apoyar al deporte es apoyar a la propia ciudad.

Igualmente se puede decir de los equipos de Baloncesto Femenino y Masculino que patrocina Mobel Record, en donde las chicas se llevan la palma de la efectividad.

Poco a poco se están configurando a los deportistas que pueden seguir escribiendo páginas de prestigio para la ciudad.

SAN GREGORIO.

Es patrimonio de la ciudad de Benicarló y para breves fechas será adecentado tal y como se aprobó en el último Pleno de Presupuestos. Lo que hace falta es que quienes usamos de él, sepamos conservar el patrimonio que representa, y hacer que entre todos podamos conservar lo que es un símbolo para la población.

SE ESTÁ DESMANTELANDO.

De industrias a la ciudad de Benicarló que llegó a ser pionera en este aspecto. Las autoridades, no han hecho nada hasta el momento para clarificar temas tan graves como el cierre de importantes empresas; y sin embargo, en el último Pleno alguien cacareó de esa crisis, sin que supiera frenarla en los momentos que tenía potestad poder hacerlo.

Por otra parte, los sindicatos se despertaron tarde en su gestión, y tras el cierre de Dupont, han intentado sensibilizar a la ciudad, pensamos que con signo negativo.

EL POLÍGONO INDUSTRIAL.

Debe ser la meta a conseguir por la nueva Corporación que pese a que encontrara trabas en su camino, no debe arredrarse para conseguir ese camino que la lleve a

la rehabilitación de muchos puestos de trabajo, puestos actualmente en entredicho.

Es curioso contemplar y observar, cómo quienes no pudieron hacer nada cuando estaban en condiciones de hacerlo, se dedican ahora a pregonar los pasos que se han de dar para conseguirlo.

SE HA DETENIDO A PENSAR.

Cuántos bares hay en activo en la población de Benicarló. Y cuántos son los que están a punto de cerrar sus puertas.

¿Han estudiado por otra parte, cuántas pequeñas tiendas van a tener que cerrar en los próximos meses?

¿Hay alguien que estudió el fenómeno de la droga y sus posibles consecuencias para la juventud benicarlonda?

Preguntas muchas de ellas sin respuesta, pero que están ahí vivas y que muchas de las veces confunden a la opinión pública.

¿SABEN USTEDES...

quién es el gracioso que se dedica a hacer llamadas telefónicas en horas intempestivas, para hacerse con una personalidad que no le corresponde?. Si lo averigua, dígalo a la administración de BENICARLÓ AL DÍA...Puede tener premios.

LIBRE PUBLICIDAD

La generosidad de unos jóvenes

■ Vicentica Devís

SOM TESTIMONIS DE RESSURECCIÓ. ELS ULLS, LA VEU, ELS GESTOS HAN DE DIR JESUS ÉS VIU.

El pasado domingo nueve de febrero, nos reunimos muchos feligreses de Benicarló para acompañar en la ceremonia de "ENVIA-MENT" de Mónica Redón Peinado como Misionera a la Iglesia de Las Naves del Ecuador.

La Eucaristía fue oficiada por el señor Obispo de nuestra Diócesis y celebrada por bastantes Sacerdotes, todos ellos amigos de Mónica y su familia. También se encontraba entre ellos el Delegado de Misiones y un grupo de misioneros compañeros de Mónica a partir de este momento. Fue todo muy emotivo. Las personas que nos encontrábamos allí compartimos una experiencia inolvidable que empezó con la presentación de Mónica a la comunidad. Después la homilía del señor Obispo nos emocionó, nos recordó a todos el camino que había recorrido Mónica hasta llegar a esta decisión de tanta generosidad de trabajar como Misionera durante tres años al servicio de nuestros hermanos más

necesitados del Ecuador, el estímulo que ha sido para ella pertenecer a una familia cristiana, de su participación en el movimiento de jóvenes cristianos de las parroquias, de su labor como catequista tantos años, su ayuda a Manos Unidas, sus viajes a Tortosa. Todo ello ha ido exigiendo cada vez más en la vida de Mónica una entrega total y desinteresada. El señor Obispo continuó diciendo que Mónica no viajaría sola: llevaría siempre con ella al Cristo del Mar y su padre Javier Redón que desde el cielo la acompañaría siempre, recordó la sonrisa bondadosa de Javier, lo orgulloso que se debía sentir en aquellos momentos porque él siempre estaría presente dentro de la capilla del Cristo, porque fue su casa mientras estuvo entre nosotros. Realmente sentíamos todos la presencia de Javier y la de tantas personas entrañables que ocuparon los bancos de la capilla y que ya no están entre nosotros. Yo los imaginaba a todos felices de ver lo que

estábamos celebrando y daba gracias al Cristo del Mar porque en nuestra Comunidad nunca han faltado las vocaciones Sacerdotales, Religiosas y ahora Misioneras, de jóvenes que han sabido entregar su vida a Dios y ponerla al servicio de sus hermanos los hombres.

Después siguió la petición de Mónica y el diálogo entre el señor Obispo y ella. La imposición de las manos y también de una cruz. Creo que fue en estos momentos cuando todos rompimos en un aplauso. No tengo palabras para expresar lo que sentíamos todos en aquellos momentos.

Al terminar la celebración, Mosén Cañelles, como Rector de la Parroquia pronunció unas palabras en las que dijo que este acto estaba dentro de los realizados durante la celebración de los XXV Años de la Parroquia de San Pedro, que dicha celebración terminaría el día 8 de marzo, que teníamos mucho que agradecer al Santo Cristo de ser una Comunidad viva

porque en este tiempo hemos tenido dos Ordenaciones Sacerdotales: la de Juan y la de Carlos. También dijo que Javier había terminado sus estudios en el seminario y este año teníamos un nuevo seminarista, Ramón, otro joven de nuestra Comunidad Parroquial de San Pedro. Ahora Mónica marchaba a misiones a tender un lazo desde Benicarló a la Iglesia de Las Naves del Ecuador y hermanarlas a las dos.

Cuando terminó, con mucha emoción se cantó el Himno al Santo Cristo del Mar.

Después fuimos a abrazar a Mónica y a su madre Ana.

Había en Mónica una felicidad difícil de definir. Creo que es algo que sólo se encuentra en Dios y estos jóvenes con su generosidad ya han sabido encontrar. Que el Señor los acompañe siempre.

Al salir a la calle se soltaron muchos globos y esto terminó dando una nota alegre a una celebración que no olvidaremos nunca.



Parador Costa del Azahar

Benicarló

Promocione, celebre y dé brillantéz a sus actos en un marco ideal.
Bodas, comidas de trabajo, comuniones...

Precios ajustados a sus presupuestos

CONSULTE al teléfono: 47 01 00

(Viene de la pág. 11) sobre algo que para él, o no va bien o es diferente a la situación normal o por él considerada como tal. Ante UN DOLOR, se siente enfermo, ante una ELEVACIÓN DE TEMPERATURA TAMBIÉN y ante un signo como puede ser una HEMORRAGIA -urinaria, digestiva o respiratoria- en algunos casos SÍ Y EN OTROS NO, porque no le da, en ocasiones importancia a una "alteración" que aparece y desaparece sin dejar secuelas que siente. Acude a consulta cuando "algo" le llama la atención o a él -cosa no frecuente- o a quienes con él conviven, pero ante esta situación se hace preciso poner en marcha todos los mecanismos para convencer a quien puede estar enfermo de que en verdad lo está aunque él no se dé cuenta. Ésta es la situación que comúnmente hace acudir al enfermo en busca de alivio, el cual espera hallar de inmediato pero, que la solución del problema, corra únicamente a cargo de la medicación y sin poner él nada de su parte.

No hay que olvidar que en muchas situaciones que preocupan al enfermo, ha ido VIVIENDO Y

EVOLUCIONANDO EN EL INDIVIDUO SIN QUE ÉSTE SE HAYA DADO CUENTA. Constituye lo que se conoce como EVOLUCIÓN SUB-CLÍNICA y que para poder ponerse de manifiesto es PRECISO BUSCAR PARA ENCONTRAR y si se busca, casi siempre se pone de manifiesto este estado que es una evolución de una enfermedad sin que sus síntomas sean notados por el enfermo.

Ésta es una base, tal vez la más importante, para mantener la salud ya que así se consigue una DETECCIÓN INCIPIENTE DE LA ENFERMEDAD Y POR TANTO CON FACILIDAD PARA COMBATIRLA.

El mismo concepto de PREVENCIÓN puede extenderse ante todo tipo de situaciones de forma tal que ante una enfermedad diagnosticada puede también haber un mecanismo de prevención, pero ¿cuál sera éste? El evitar que la enfermedad vaya profesando HACIA LA INCAPACIDAD o haciendo que ésta se presente mucho más tardíamente.

La prevención debe ponerse en marcha, aunque con características diferentes, en todas las edades de la vida y más

en aquellas situaciones en las que pueden iniciarse proceso de evolución larvada pero inexistentes prácticamente ante este momento: pubertad y menopausia. Por igual en ambos sexos?. Sí, porque estas dos situaciones no se valoran por un solo síntoma sino por todo un conjunto de ellos y aunque lo más llamativo sea lo que más se ve, EXISTE UN AMPLIO CONTEXTO DE LO QUE NO SE VE Y SE SIENTE.

El problema sobre el SIGNIFICADO DE LA PREVENCIÓN es tal vez la PRIMERA DE LAS LABORES A REALIZAR PARA QUE ÉSTE SEA CONOCIDO POR LA POBLACIÓN.

Si existe un día dedicado al árbol, otro a la literatura, a los deportes y a tantas y tantas cosas evidentemente útiles, ¿cuál es el motivo por no poner en marcha EL DÍA DEL MÉDICO O ESTABLECIMIENTO SANITARIO?. ¿En qué consiste? Muy fácil. Tras una programación para evitar aglomeraciones, que un día, ese día que vivirá cada uno consiste en que a la pregunta: ¿qué le pasa a Ud.? La respuesta sea ésta: A mi no me pasa nada pero es a usted a quien corresponde saber si estoy bien

o no. Será entonces cuando, por métodos sencillos hoy día, se podrá saber el verdadero estado de salud y si este comienza a fallar, cuáles pueden ser los mecanismos compensadores de ese desequilibrio incipiente.

Si la sociedad no es consciente del SIGNIFICADO DEL TÉRMINO DE SALUD, PREVENCIÓN Y ENFERMEDAD, por más que quiera hacerse, de nada o muy poco han de servir las medidas que se adopten, las que éstas es posible que sean rechazadas si previamente no se ha empleado tiempo suficiente para que sean comprendidas estas medidas.

Éste es otro tema que hoy dejamos en suspenso, pero que anticipamos nuestro criterio: Quien esté preparado para ello -que sepa hablar a la gente en su lenguaje- y por otra parte tenga vocación para ello. Pertenzca al sector público o privado pues es ésta una labor que debe hacerse sin compensación económica alguna porque no puede tener precio lo que es un valor para toda la comunidad. Es aquí donde tienen mucho trabajo por hacer, los jubilados.



¡Distínganos con su visita y comprobará su acierto!

iii ESTAMOS AL DÍA, EN EL MOMENTO MUSICAL !!!

TORRE BENCARLÓ, BAJOS. ii Toda la música a su alcance!!

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

■ José Espuny

Que nadie piense saber sin experiencia una profesión, es cosa que sabemos bien cuando tenemos experiencia. No lo saben tanto los jóvenes que son inexpertos por razón de edad.

Dada la preponderancia que en estos últimos tiempos se ha dado a la orientación de que el joven tiene desde temprana edad su propia personalidad, que hay que acatar (suele decirse respetar, disimulando), estamos adoleciendo de un vacío direccional sapiente para la juventud, que el joven y ya el niño llenan con lo que recogen del ambiente.

Si el ambiente fuese sano poco habría que objetar, pero como el ambiente más es lo contrario, el fallo es grave. Hace poco, me encontré a dos niños de unos 8 ó 9 años, bien vestidos agrediendo mutuamente con ferocidad. Los separé con mucho trabajo al tiempo que les hablaba conciliadoramente y el mayorcito de los dos gritó al otro, ¡mataré!, repitiéndolo con rabia varias veces. Me horrorizó porque de haber tenido el chiquillo algún

objeto contundente al alcance de su mano, seguro que hubiera intentado machacar a su hermano: que eso eran los dos niños, hermanos. Por su parte, el otro, aparentemente algo menor, le gritó, ¡lo más grande para mí sería que no fueras mi hermano!

En las maneras de los dos niños, vi, como si estuvieran proyectándolo a mi vista en aquellos momentos, el espíritu de las películas de violencia de la tele. ¿Habrá alguna duda que tiene su influencia en la niñez la violencia de todos órdenes que, de continuo, nos muestran en televisión? (por otra parte, sin ningún placer, casi siempre, para los mayores). Aquí tenemos uno de los factores que ocupan lugar destacado en el ambiente. El otro que le sigue, dentro de un erotismo desmesurado, es el ensuciamiento sexual, puerca pornografía, gracias a la tele y a numerosas revistas, que a los adolescentes les debe parecer cosa tan natural y libre como mantener una conversación sin mayor responsabilidad.

Unamos a este cuadro,

un factor determinante: el que ya el niño, y más el joven, han percibido constancia que tienen un derecho incoercible a obrar según su libre albedrío, de lo que están convencidos porque las ideas que gustan y convienen se aceptan con facilidad, y para una persona en formación, con natural y forzosa inexperiencia en sus pasiones incipientes, ¿qué mayor agrado y conveniencia que la de tener razón, anticipada?

Así se funciona, por ahí: Por "ahí" es por dentro de toda España y, según parece, por fuera de España. Pienso en estos momentos en los fanáticos futboleros ingleses, que dan muestra de bestialidad, cuando hasta hace pocas décadas los aficionados ingleses al fútbol era ejemplo de serenidad.

Si así funcionamos "por ahí", en manos de las generaciones no tan jóvenes, ¿qué diantre de paz, familiar, social, internacional, va a funcionar en lo sucesivo, con el relevo generacional?

¿Qué hace el Estado, en este caso nuestro Es-

tado? ¿Procura sentar el convencido respeto de los menores a los mayores, en el seno de la familia, en el Instituto, en orientaciones sociales, en actos recreativos, etc.? ¿Para que los jóvenes sepan, ahora y después respetar a los jóvenes y, en especial a los maduros? ¿Se esfuerza nuestro Estado, en definitiva, para que el espíritu del respeto amoroso cale en los corazones de niños y jóvenes, e incluso mayores?

Habrà en contestación justa algunos "sies" -que no somo aún unos depravados-, pero los "noes" son indudablemente mayores, y ojalá estuviese yo equivocado de punta a punta.

Ante el temporal, hemos de sostener el paraguas, o intentar sostenerlo, desde luego. Cabe, la esperanza es lo último que se pierde, que nuestro ejemplo -el de los que creemos en amplias libertades prematuras- sea en algún momento captado por algún elemento -persona- de mayor o menor niñez, y en el después se acuerde de ponerlo en práctica en momentos necesarios.



PRODUCTOS AROMÁTICOS DE SÍNTESIS - ACEITES ESENCIALES
COMPOSICIONES PARA PERFUMERÍA - AROMAS PARA ALIMENTACIÓN
ZUMOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES - AROMAS Y EXTRACTOS
PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS - SABORIZANTES PARA PIENSOS.

DESTILERÍAS ADRIAN & KELIN, S.A.

AVDA. FELIPE KLEIN, 2 - APDO. 2 - BENICARLÓ

EL MATADOR

■ Un Aficionado

"Felipe González siente la tentación de cargarse el toro de la política sobre la cadera, y dejar ahí la media verónica para el museo. Mi impresión es que está concentrándose en la cornada".

Se acercan las Fallas, se acercan por lo tanto en Benicarló, importantes acontecimientos taurinos. Quizá sea por eso el despertar taurino que tuvo el Pleno de los Presupuestos Municipales de 1992 en nuestro Ayuntamiento que en sus postrimerías se habló de toros al corral.

Voy a intentar contar la parte cómica de los mismos, porque no sólo de "pan y circo" (palabra de moda) vive el hombre de Benicarló como nos quieren ahora mentalizar los socialistas del Consistorio. También tenemos que tener buen humor ¡Qué caramba!

Todas las intervenciones del Pleno fueron dichas con educación, con normalidad y con la connotación e ideal político de cada portavoz representante.

El PSOE con oposición frontal por sistema, pero bien, quizás ése es su papel, UPV aludiendo algunas cosas teóricas y de buena intención, pero al ser novedad para ellos un presupuesto, optaron por abstenerse y otros, en este caso UV, apoyando el presupuesto pero con importantes matizaciones de que se administrase bien y de intención de fiscalizar y controlar el gasto, para hacer bueno su voto o denegarlo en el próximo presupuesto, pero al

fin y al cabo dando un voto de confianza al equipo gobernante, como también la dio en la primera ocasión e incluso en la segunda, el anterior equipo de gobierno socialista.

El Equipo de Gobierno matizó punto por punto el presupuesto y el porqué de cada partida y ahí acabó el debate real de los presupuestos.

Hasta aquí todo bien; el Alcalde, ya decidido a poner en marcha la votación final, hizo una última llamada por si alguien quería decir algo más, y aquí saltó la incógnita taurina, será torero, o no, será el matador, o no, y en eso salimos de dudas.

El Portavoz del PSOE local J(V)R dijo al Alcalde que quería hablar, el alcalde le dijo que ya había hablado más de 35 minutos su portavoz y que creía que estaba ya todo dicho, pero viendo que tenía un poco de ganas de "GUERRA", le dio cinco minutos para que tomara la palabra, volviéndole a insistir que fuera breve.

El Sr. J(V)R, le dijo que el portavoz de su grupo era él y no el que había hablado (éste era el subalterno) y que iba a aprovechar el breve tiempo que "graciosamente" le concedía el Alcalde, para hacer unas matizaciones, (es decir, la faena).

Está claro que quería convencer a lo Felipe, también quería cargarse el toro sobre la cadera.

En vez de matizaciones, fueron una verdadera alegoría a una corrida de toro. Dijo que durante las Comisiones del Presupuesto habían devuelto tres veces el toro al corral, que

los ingresos estaban mal calculados y que, por lo tanto, las entradas (ingresos) serían escasas y el resultado sería catastrófico, de endeudamiento dantesco y de bancarrota total (pobre Benicarló si no está su administración en sus manos). Y terminó diciendo si el gobierno anterior al año 1991 no había debatido ni enseñado los presupuestos municipales en

comisiones a la oposición, fue porque era un año electoral. ¡Sin comentarios!

¡¡TORERO - TORERO - TORERO!!

Esperemos que las corridas falleras sean un éxito y que también lo sea el Presupuesto Municipal 1992, que es lo que los benicarlandos de verdad queremos; y menos toros al corral y mejores faenas.



LUSTRACION: ANCIONES

LIBRE PUBLICIDAD

(viene de la pág. 9)

como hemos dicho era debida en gran parte al esfuerzo de los agricultores los que, poco a poco, iban incorporando nuevas técnicas en el cultivo.

Se desarrolló intensamente en esa época, la industria, de tal forma que fue ésta otra fuente importante de riqueza pues nuestras industrias eran también conocidas y sus productos muy valorados principalmente por su calidad. Se había iniciado una etapa floreciente que repercutió, aunque lentamente, en la forma de ser a la que no fueron ajenos medios de información que se ponían en marcha.

También fue en esta etapa cuando, despacio, las casas de nuestro pueblo fueron sufriendo una evolución, adaptándose nuevas estructuras que iban, poco a poco, poniéndose al alcance de todos.

Se ha dicho, hartas veces, que nuestra ciudad ha crecido de espaldas al mar, lo que no es cierto más que en una parte. La pesca, alcanzó en este tiempo, un desarrollo por las ganancias que producía, aunque tal vez, fuese este desarrollo excesivo pero lo cierto es que las fuentes de riqueza eran importantes.

Y con la riqueza se fueron modificando, aunque lentamente, una serie de actividades, las que daban lugar a la puesta en marcha de una convivencia mayor y fue entonces cuando se esbozaron actividades, algunas de las

cuales han llegado hasta nuestros días de manera continuada y que no era más que el resurgir de actividades culturales tradicionales de las que a principios de siglo habían colocado a nuestra ciudad en un lugar importante.

De política se hablaba poco y en cuanto a ella eran muy pocos los que estaban interesados en su evolución y desarrollo.

Las reuniones de grupos dispersos, con tertulias espaciadas en los cafés, lugares de reunión, era donde habían grupos que se ocupaban de ella, aunque, es importante decirlo si había actividad era poco conocida y que preocupaba, como se ha dicho, a muy pocos.

Fue en esa década y sucesivas cuando algunas de nuestras calles se vieron con el cambio de simples caminos en calles, aunque este desarrollo fuese lento. La pavimentación del por entonces denominado Paseo de la Liberación y la denominada calle del Generalísimo fueron las primeras en sufrir esta transformación, dando al traste con las antiguas "pedres del senyor Manolo" que fueron debidas a un cacique liberal en tiempos anteriores a nuestro último conflicto.

Así iban pasando los días, meses y años, hasta que un nuevo fenómeno intervino en cuanto a la evolución de la población se refiere. Este fenómeno fue el TURISMO A través de él se pusieron en contacto las

gentes de nuestra zona con las de otros países, y así, de ese modo, intercambiando costumbres o haciendo que las nuestras fueran mejor conocidas, se abrió, aunque posteriormente, otra fuente que podría valerse por igual en cuanto a su repercusión económica como al conocimiento de la evolución que en otros países se producía.

Quienes hablen de esta etapa, únicamente desde el punto de vista político, lo hacen desconociendo cuanto en realidad sucedió por no haberlo vivido o por haberlo oído contar por quienes, tal vez, intentaban desfigurar unos hechos que son por otra parte conocidos por los que entonces aquí vivían, hechos que todavía están vivos en su recuerdo.

Entre mi actividad profesional, con trabajo en aumento y con la puesta en marcha de mecanismos que me permitieran conocer los nuevos avances, dejaban poco tiempo libre para la

ocupación de la situación política, aunque ello no fuera motivo por desentenderme totalmente en cuanto, por igual, evolución que solución a problemas que tarde o temprano debían necesariamente producirse.

Podríamos resumir todo lo dicho, referente a esta década en muy pocas palabras: Benicarló vivió unos años de esplendor poniéndose en marcha con el fin de conseguir que lo que era pueblo se transformase en importante ciudad.

Entre unas y otras cosas ya se notaba, en todos los sentidos, una evolución, la que no era pareja, en relación a su situación económica, pero lo cierto es que Benicarló era ciudad agradable y que el resentimiento, fruto de etapas anteriores, iba desapareciendo lo que no quiere decir que, para algunos, se hallase fresco el recuerdo de épocas pasadas. Pasarían muchos años hasta ponerse éstas de manifiesto.

En esta década volvieron viejas costumbres y tradiciones



**ALBALATE
Hermanos, C.B.**

Reparación y venta de Neumáticos
Mantenimiento de vehículos

Avda. Yecla, 20 - Tel. 964 / 47 52 12 - 12580 BENICARLÓ (Castellón)

**CORTINAJES
CORNELLES**

César Cataldo, 6 - Teléfono 964 / 47 01 42
BENICARLÓ

Francisco Pac Solana, Concejal Delegado de Festejos y Fallas informa

■ José Palanques

Para clarificar un poco el revuelo levantado con el tema de los presupuestos y el dinero dedicado en torno a las fiestas con la cifra de 70 millones de pesetas, había que clarificarlo.

Por eso nuestra pregunta estaba centrada en saber exactamente qué había de realidad en los rumores circulados por la población...

- Yo la verdad es que en el último pleno se hablaba de fiestas, en una cantidad, 76 millones de pesetas, yo realmente ahí no sé si contaban las fiestas de Benicarló, las de Peñíscola y las de Vinaròs juntas, o la verdad no me explico de dónde se sacaban esa cantidad.

Lo que yo puedo decir en ese sentido es que en el Capítulo de Fiestas y Fallas que es lo que a mí me compete, en Fiestas hay un presupuesto que es el que presentó la Comisión de Fiestas, es un presupuesto bastante detallado en este aspecto, lo único que puedo decir es que eso lleva un capítulo de gastos de unos 48 millones de pesetas, y luego se consignaba una partida de ingresos de taquillajes de espectáculos de 24 millones de pesetas; entonces concretamente el capítulo de Fiestas Mayores, que son las fiestas realmente importantes que al ayuntamiento le cuestan más dinero, llevan un aumento en neto de costo, de un tres por ciento a tenor del año anterior, eso es lo que hay si se cumplen los números de gastos, que en principio no se tienen por qué gastar más y lo único que queda un poco al aire es el ingreso por taquillas, que eso siempre se puede cuestionar.

Ese capítulo si que tiene un

aumento importante sobre el del año anterior, pero hay que contar que este año las fiestas tienen dos días más, se cogen dos fines de semana completos, entonces hay una lista de espectáculos, una cantidad de público que puede asistir a cada uno de ellos, basándose siempre en números del año anterior y la verdad es que yo, los números que tengo y que me ha facilitado la Comisión de Fiestas, son números razonables, coherentes y que en principio si todo va bien, se tienen que cumplir; entonces el capítulo de Fiestas Mayores concretamente representa un aumento de costo al Ayuntamiento de un 3,32 por ciento en relación a 1991.

Luego tenemos el capítulo de Fallas y ahí hay una partida de 6.200.000 pesetas, que realmente hay una reducción sobre el año anterior dado que el año anterior solamente en el Parador nos gastamos, 3.700.000 pesetas, aparte había cantidad de facturas que se hizo cargo el Ayuntamiento, sin consignación de ninguna clase; se hizo cargo el Concejal Delegado en este caso, que nosotros cuando entramos nos las encontramos en una carpeta y subían esas facturas unos cinco millones de pesetas y algo, y bueno si contamos los cinco millones y algo que había de facturas pendientes más lo del entoldado nos íbamos prácticamente a nueve millones y este año hay solamente seis doscientas; por lo que en este aspecto hay una reducción.

Es decir que si sumamos Fallas y Fiestas, lo que hay es una reducción de gastos sobre



el año anterior. Y luego había una cantidad insignificante para fiestas de Calles, las tradicionales: la Fiesta del Carme, Santa Bárbara, etc. y esto es lo que hay. Los presupuestos son públicos y lo que me extraña es por qué razón se dijeron 16 millones, de dónde salen y a qué se referían, no sé si en este capítulo estaban mezclando "coles y bledas" y al final los números se pueden contar como se quiera.

Luego se habló de números de prensa y propaganda que no sabemos de dónde se asesoraron.

- Lo que pasa es lo que decía yo -contestaba Pac- si coges a lo mejor una partida del presupuesto a tipo general, hay muchísimas cosas, tienes que entrar a desglosar partida por partida y lo que puedo decir es que los presupuestos están muy debatidos, muy estudiados y en principio de "fantasmadas no hay ninguna" al contrario, son unos presupuestos muy serios; es decir, que lo mismo que dicen 76 millones de fiestas cuando hay 54, pues pueden decir lo que quieran,

insisto en que los presupuestos serán públicos y todo el mundo tendrá la posibilidad de estudiar partida por partida.

Eso en realidad era lo que pretendíamos saber, para acercarle al pueblo la realidad de los hechos, evitando confusionismos.

Yo tengo que decir también que si bien es cierto que yo soy el Concejal de Fiestas todo eso viene canalizado por una Comisión de Fiestas y una Junta Local Fallera y que igual una que otra, lo tienen muy claro lo que tienen consignado para ellos. Y en esta ocasión debo también indicar que este año son 48 millones para fiestas contando también lo de Navidad y Reyes, mientras que el año anterior fueron 42 y Reyes y Navidad aparte.

F. Pac, hacía constar igualmente que en la Junta Local Fallera que hasta la fecha nunca se había presupuestado nada, este año está consignada hasta la última peseta, por lo tanto la Junta Local Fallera no tendrá ningún problema a la hora de pagar los gastos que corran a cargo del Ayuntamiento.



PASAJE TORRE BENICARLÓ, BAJOS

TEL. 47 17 55 - BENICARLÓ

HORARIOS: Lunes a Viernes de 9 a 1'30 y 5'30 a 8'30. Sábados mañana de 10'30 a 1'30

VÍDEO LIBRERÍA "TORRE"

VÍDEO-CLUB FAMILIAR

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

CLÁSICOS - RELIGIÓN

ESPIRITUALIDAD

¡¡CULTURA Y DIVERSIÓN PARA TODA LA FAMILIA!!

Pleno ordinario del mes de febrero

Esta vez el Pleno Ordinario del mes de febrero tuvo dos horas de duración, dado que se debatieron algunos puntos como el caso del recurso interpuesto por los socialistas contra retribuciones de los corporativos que tuvo un larguísimo debate y exposición del portavoz socialista Juan Vicente Rambla.

El primer punto trató sobre la toma de posesión del nuevo concejal socialista Agustín Solá Senén que cubría la baja de María Victoria Cerdá del mismo Partido y cuyo juramento hizo ante el alcalde de la ciudad que le impuso los atributos como concejal. Era la segunda vez que juraba el cargo, dado que ya estuvo en la legislatura anterior quedando en la actual fuera y recuperando el puesto por la baja antes dicha.

La creación del Centro de Información Juvenil también trajo mucho debate entre el concejal socialista Enrique Escuder y el concejal de Cultura del Partido Popular Patricio Cornelles que finalmente sería aprobado por 10 votos a favor y 7 abstenciones, justificando Escuder por el Partido Socialista su abstención por cuanto pensaba que el Consell Municipal no había tenido noticia del tema. Patricio dijo que la juventud estaba dejada de la mano de Dios y que era ya hora de que se ocupasen de ella.

Se aprobaron después las bases del Concurso de Cuentos "Carmen Segura" en su VII Convocatoria y con premios de 12.000 pesetas y dos de 6.000 tanto por los escritos en castellano como para los de la lengua valenciana.

El VIII Certamen de Fotografía igualmente fue aprobado por unanimidad cuya fotografía ganadora tomará parte de la portada del programa de las Fiestas Patronales 1992.

También por unanimidad se rescindió el contrato con una empresa de letreros luminosos que había de colocar con publicidad y relojes de temperatura por la ciudad, cuya petición fue formulada por la empresa Tex-Line, perdiendo todos las garantías por haberse superado el plazo que se les había indicado. Igualmente por unanimidad se declaró de utilidad pública e interés social la solicitud efectuada para habilitar terrenos para pistas de una Auto Escuela.

Sobre la moción de alcaldía sobre plan provincial de residuos sólidos urbanos. Intervinieron en este punto el portavoz socialista y el de Unitat del Poble Valencià en cuanto a la necesidad de que se habilitase igualmente una planta de reciclaje, en las conversaciones que sobre la propuesta del Plan Provincial de Residuos sólidos con esa Moción de los socialistas y el de la Uni-

tat del Poble Valencià. Mundo dijo que finalmente sobre esa posibilidad de ese plan, estaba en estudio la aportación del 33 por ciento por la Diputación, 33 por ciento la Generalitat y la misma cantidad los Ayuntamientos. Se aprobó con la enmienda señalada por los socialistas.

Sobre el tema que trataba el recurso contra las retribuciones de los corporativos, ha habido una exposición larguísima del Portavoz Socialista, salpicada de intencionalidad en la que se han dicho palabras muy fuertes y malsonantes, cosa que por lógica no debiera de existir en unas sesiones públicas. Rambla centró todo su exhaustivo examen en analizar lo que cobraban los populares actualmente y Ximo Bueno que también tomó la palabra en el tema, insistió en que se revisasen las remuneraciones, que es lo que habían apuntado desde el primer día en que éstas se comunicaron en Pleno. Hubo palabras de "manipuladores", "antidemocráticos" y otras por el estilo que dejaron el combate dialéctico en algo áspero y fuera de tono.

Finalmente, en Ruegos y Preguntas, Juan Vicente Rambla hizo una serie de preguntas entre las que contaban los de las empresas que iban a hacer la Auditoría, qué razón era el no haber tenido respuesta a sus

preguntas; también sobre la petición de las remuneraciones percibidas por los Concejales en la actual legislatura, a lo que el Alcalde le contestó que al día siguiente lo tendría, pero que ellos la legislatura anterior estuvieron dos años pidiendo lo mismo y aún están ahora por recibir respuesta.

Le preguntaba asimismo, por lo presupuestado para las entidades deportivas y el Alcalde le contestó que después de aprobarse los presupuestos ordinarios que debía de saber, pero que le recordaba eran 10 millones de pesetas; si se había recibido la propuesta de convenio de Servicios Sociales y el Alcalde le dijo que sí que se había recibido.

Hizo más preguntas dirigidas al Concejal de Cultura Patricio Cornelles, sobre lo que había costado "Benicarlandia" qué había en relación al "Conservatorio de Música" cuál era la política que en "materia de turismo" pensaba seguir; por qué no había acudido a la recientemente celebrada "Feria de Turismo Fitur" y qué hay de la polémica levantada por UGT y el Consell Escolar. Patricio Cornelles no entró a contestar directamente ninguna de las preguntas, aunque sí dijo que se las contestaría en el próximo Pleno.

■ José Palanques

EL FASCINANTE MUNDO DE

LAS MARIPOSAS



© Parramón

EL FASCINANTE MUNDO DE

LAS ABEJAS



© Parramón

EL FASCINANTE MUNDO DE

LAS HORMIGAS



© Parramón

LOS LIBROS MÁGICOS DE ALAN SNOW

ADIVINA QUIEN



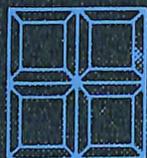
VÍDEO LIBRERÍA "TORRE"

En Video-Librería Torre le orientamos para que pueda elegir los mejores libros del momento

PASAJE TORRE BENICARLÓ, BAJOS - TEL. 47 17 55

SEBASTIÁ

SEBASTIA - MOLINER, S. L.

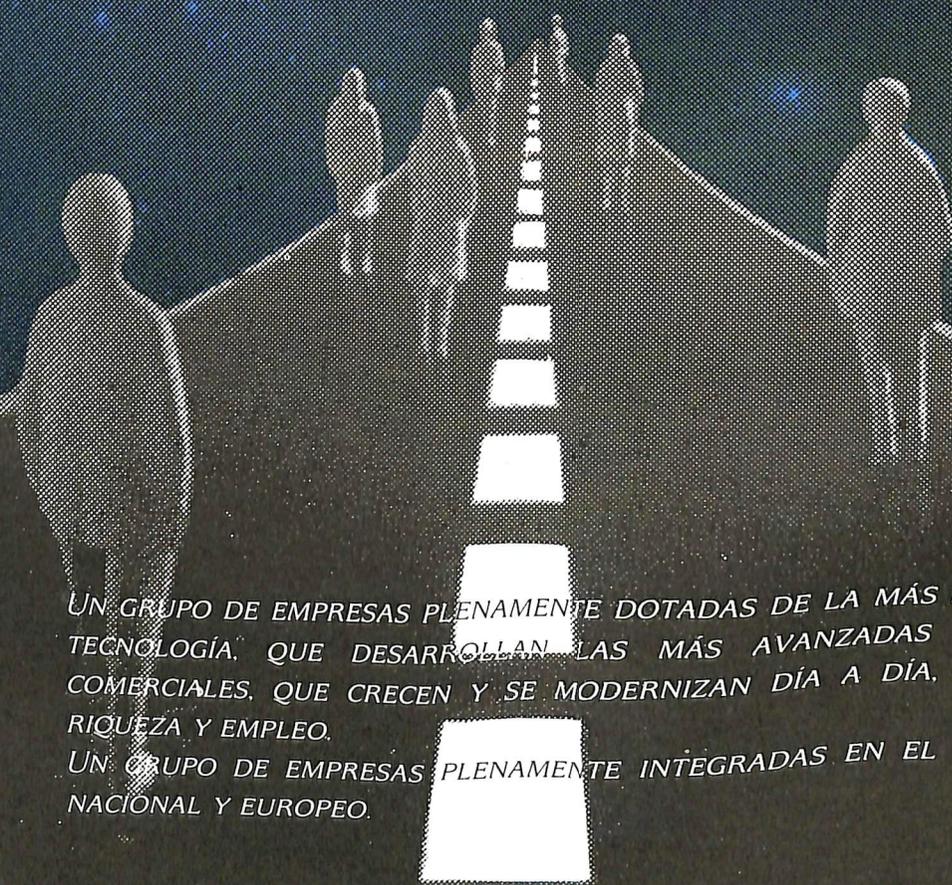


CRIMOSA[®]

CRISTAL MOBLE, S. A.



MOBEL RECORD, S.A.[®]



*UN GRUPO DE EMPRESAS PLENAMENTE DOTADAS DE LA MÁS MODERNA
TECNOLOGÍA, QUE DESARROLLAN LAS MÁS AVANZADAS TÉCNICAS
COMERCIALES, QUE CRECEN Y SE MODERNIZAN DÍA A DÍA, CREANDO
RIQUEZA Y EMPLEO.*

*UN GRUPO DE EMPRESAS PLENAMENTE INTEGRADAS EN EL MERCADO
NACIONAL Y EUROPEO.*